

## El oro a 270

**CERRADA** la Caja de Conversión comenzó de inmediato el agio del oro. De 227,27 ha seguido en aumento y llegado el día de ayer a 270 y amenaza seguir la decaída.

¿Qué piensa hacer el gobierno?

¿Piensa realmente algo? ¿O continúa con la obsesión enfermiza de dominar al país que está harto de su impostura e inepticia.

Los 44 centavos oro del peso papel se han reducido a 37, lo que significa la elevación automática de los precios en papeles depreciados.

Es el gran momento de los especuladores de la banca y de la industria parasitaria a la vez que el festín de los vacunos, y exportadores cosmopolitas.

Y es también una causa grave de mayor miseria para el pueblo trabajador, cuya paciencia tiene también un límite, tanto más próximo de alcanzarse cuanto mayor es su frustración y más clara la conciencia de sus intereses.

Cuidado!

## Conozca la otra verdad

La empresa Anglo Argentina de Tranvías no está en su propósito de hacerse la reclame para que el público agradezca los "grandes merecimientos" a que cree tener derecho.

A la serie de cartellitos con que, vuelta a vuelta tapiza las ventanillas de los coches con fines de propaganda, hay que agregar uno cuyo contenido dice así: "6.000.000 de pesos en materiales posee la empresa en sus depósitos para mantener la eficacia del servicio. Este capital no gana interés".

Como todas las afirmaciones de mismo género, esta última deja al público completamente escéptico.

Por de pronto, los pasajeros observan que la mayoría de los coches a nivel se encuentran en muy deficientes condiciones por el largo uso, sin que la empresa se preocupe de corregir esa deficiencia.

En los días de lluvia, son contadísimos los coches en los que no entra el agua.

La ordenanza municipal que dispone mantener cerradas las ventanillas y la puerta delantera de los coches en invierno, no puede cumplirse porque, debido al desgaste del material, las ventanillas y las puertas no funcionan, cuando no son los cristales que faltan, riéndose los pasajeros obligados a viajar en forma incómoda y expuestos a las corrientes de aire.

En las líneas 96, 97, 88 y 86 es donde más se notan las deficiencias apuntadas.

La municipalidad debe intervenir sin demora para que la empresa no siga abusando, como lo hace, con la paciencia del público, y preste el servicio según lo disponen las ordenanzas.

## Ley electoral de la provincia de B. Aires

### El artículo 113 sería inconstitucional según el procurador general de la nación

Los tribunales del Azul impusieron a Alfredo Berardi la pena de dos años de prisión e inhabilitación absoluta por el mismo tiempo para desempeñar cargos públicos y ejercer derechos políticos, por el delito de violación de documentos electorales, cometido en el partido de Laprida, basándose en la disposición del artículo 113 de la ley electoral de la provincia de Buenos Aires.

El defensor del procesado tachó de inconstitucional la referida disposición por oponerse a las articulaciones del código penal, pues aquella establecía la inhabilitación absoluta en todos los casos, mientras que el código penal sólo admitía la inhabilitación especial en casos excepcionales, o sea cuando el propio depositario de los documentos es el autor del delito.

Las actuaciones fueron pasadas por la Corte suprema al procurador general de la nación, el que al expedirse ayer, aconseja declarar la inconstitucionalidad del mencionado artículo 113 de la ley electoral impugnada, reconvocando, por lo tanto, la sentencia en la parís que motivó el recurso.

Las penas de inhabilitación absoluta y especial están expresamente determinadas en el código de la materia — expresa el procurador en su dictamen — dictado por el congreso nacional a mérito de atribuciones privativas y excluyentes que le acuerda el art. 67, inciso 11 de la Constitución nacional.

Es incontestable, entonces, que el artículo 113 de la ley electoral de la provincia de Buenos Aires es inconstitucional, por oponerse a las prescripciones de los artículos 20, 255 y otros concordantes del código penal, toda vez que éste reprime en toda la república los delitos de la naturaleza enunciada con pena corporal, y en determinados casos con inhabilitación especial, cosa que no ocurre en este proceso.

## GRUPO COMUNAL SOCIALISTA

Hoy, a las 16 horas, se reunirá el Grupo Comunal Socialista.

# Programa de Acción Inmediata

**NUNCA** como en este momento se siente la necesidad ineludible e imperiosa de sacudir la opinión pública del país.

Un gobierno y una mayoría de diputados llamados radicales, se han confabulado para suprimir la institución parlamentaria.

Inconscientes o incapaces para darse cuenta y resolver los graves problemas de todo orden que claman por soluciones inmediatas, los llamados radicales buscan con el silencio del congreso una atenuación a la gravedad de sus yerros.

¿Ignoran que si cierran las puertas del congreso el Partido Socialista redoblará con mayor energía y decisión su campaña permanente de educación popular, diciendo en todos los ámbitos del país sus grusas verdades acerca de los problemas fundamentales y denunciando el fracaso estrepitoso de un gobierno que hasta el momento ha contribuido a agravarlos por inepticia o mezquinos cálculos de predominio personal?

Tal es el programa que se cumplió anoche por los oradores socialistas en las numerosas conferencias que se realizaron bajo los auspicios del Partido.

Sin que ello importe una vana jaquetancia, afirmamos que en medio del caos del momento, el Partido Socialista, es la única fuerza autónoma cuya situación moral ofrece a todos los ciudadanos dignos y progresistas del país, la única perspectiva de civilización política.

Es por eso que la palabra socialista alcanza ahora gran repercusión. Y es por el mismo motivo que después de haber quedado con el mínimo de la representación parlamentaria se han ensanchado como nunca las filas del Partido.

Nos encontramos frente a una situación de hecho en extremo grave. Un período capitalista de depresión, con todas sus calamitosas consecuencias para la gran masa de productores. La lucha contra el sistema capitalista es sin duda larga y difícil.

Pero hay aquí también un gobierno responsable en buena parte de lo que sucede, tanto por lo que ha hecho como por lo que deja de hacer.

En los seis puntos que comprenden las reclamaciones formuladas por la Conferencia de delegados de las Federaciones Socialistas del país se concretan las exigencias del momento, y las mismas constituyen por sí solas otras tantas denuncias contra el calamitoso gobierno radical.

**En el orden institucional** queremos garantías para el sufragio, el funcionamiento normal del congreso y la efectividad del régimen municipal.

¿Para qué puntualizar la conducta del gobierno en cada caso, si es por desgracia demasiado conocido el fraude y la violencia electorales en las provincias de Cuyo, bajo las intervenciones federales, el atropello a las comunas del país y la complicidad con una mayoría obsecuente para anular el congreso?

**En el orden administrativo y financiero** queremos la regularización y depuración de la administración pública, la reducción de los gastos burocráticos y ordenamiento del presupuesto y la determinación del monto exacto de la deuda pública y medios adecuados para su amortización.

La irregularidad y el escándalo son las normas del actual gobierno, y la política del empleo como cebo electoral, ha hipertrofiado hasta lo inconcebible nuestra aplastadora burocracia. ¿Qué orden puede haber en el presupuesto ni en el monto de las deudas con semejante sistema? Es posible que hasta el propio gobierno ignore a qué suma fabulosa asciende la deuda pública, cuyas crecidas obligaciones serán una pesada hipoteca sobre el porvenir del país.

**En el orden monetario, del costo de la vida y la desocupación**, queremos la apertura de la Caja de Conversión, la supresión de los impuestos que encarecen la vida del pueblo y la ejecución de obras públicas necesarias para combatir la desocupación. Son las dos primeras reclamaciones fundamentales que definen la posición clara de intereses sociales de los partidos.

El gobierno radical ha seguido en estas materias los peores ejemplos de las viejas oligarquías, saqueando los salarios obreros en beneficio de los exportadores y echando sobre los mismos el peso de los bárbaros impuestos de aduana. Y en vez de gastar los dineros públicos en repartir empleos, queremos la ejecución de obras necesarias que den trabajo a la legión de desocupados que aumenta sin cesar.

**En el orden de las leyes del trabajo** queremos el cumplimiento estricto de las leyes obreras en general y la aplicación inmediata de la ley sobre la jornada máxima de ocho horas. No es un misterio que el propio gobierno viola en numerosas reparticiones las leyes obreras y que no se encargan de su aplicación los órganos oficiales creados especialmente para ello.

**En el orden de las leyes agrarias** queremos la división de los latifundios y entrega de la posesión segura y tranquila de la tierra a los que la habitan y trabajan y la ayuda oficial a los agricultores en los casos de desastres agrícolas extendidos a vastas zonas.

Complemento de la supresión de los impuestos de aduana, la división de los latifundios mediante la aplicación de una contribución nacional progresiva al valor del suelo, a la vez que serviría para dividir los latifundios ofrecería los recursos fiscales necesarios.

Y por último **en el orden de las relaciones internacionales** queremos la adhesión a la Liga de Naciones y la reanudación de las relaciones con la Oficina Internacional del Trabajo.

Cabe al gobierno radical la responsabilidad de nuestra desgraciada situación de aislamiento internacional, que nos coloca fuera del concierto de las naciones civilizadas de la tierra, al no cumplir lealmente con los compromisos contraídos por el país con anterioridad.

Repudiamos a los aventureros de la oposición que están recién en los preliminares de sus "trabajos" y que no tardarán en pelearse cuando llegue el momento de distribuir los "honorarios", para señalar en este momento la verdadera y enorme responsabilidad que cabe al gobierno radical frente a los problemas planteados.

Que la jornada de ayer sea el comienzo de una nueva era en la política argentina!

## La revolución en Bolivia

### Parece inminente su triunfo

A pesar de las reiteradas informaciones dadas a conocer por la legación boliviana en esta capital, y según las cuales el movimiento revolucionario iniciado pocos días atrás en Bolivia por un grupo de obreros y estudiantes había sido fácilmente dominado por las tropas gubernamentales, telegramas de distinta procedencia llegados en los dos últimos días parecen indicar que la revolución hace grandes progresos en todo el país.

En efecto, según telegramas de Santiago de Chile, el domingo último habríanse producido en La Paz sangrientos combates de los que resultaron 80 muertos y más de un centenar de heridos, el ex presidente Siles y el general Kundt habrían sido apresados por los revolucionarios, y se plegaron al movimiento varios regimientos del ejército.

Según otras informaciones, Siles habría sido refugiado en la legación norteamericana y el ministro de relaciones exteriores, Diez de Medina, en la legación de nuestro país, encontrándose casi todo el territorio en poder de las fuerzas revolucionarias.

Las legaciones bolivianas en Buenos Aires, Santiago, Lima y Washington se muestran desconcertadas, y a las insistentes preguntas que les formulan los representantes de la prensa, contestan que están completamente incomunicados con La Paz.

Todo ello revela, indudablemente, que la nación vecina se encuentra convulsionada, no siendo nada difícil que llegase de un momento a otro la grata noticia del triunfo definitivo de la revolución, que parece haber encontrado un firme apoyo entre los trabajadores del altiplano.

## EL FESTIVAL DE HOY

ORGANIZADO POR LA Biblioteca popular "Alberto de Diego" y "Juan A. Luoni", a las 21 horas, se realizará un festival artístico y conferencia, en el teatro Boedo, de acuerdo con el programa que figura en la sección respectiva.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Jacinto Oddone.

## LA LUCHA POR EL DERECHO OBRERO

### Resumen de la primera conferencia del ciudadano Joaquín Goca sobre: "Gremialismo"

El curso del año anterior sobre "Gremialismo", fué una exposición metódica del tema en la que predominaba el aspecto teórico-dogmático del mismo, mientras que este curso está más bien destinado a poner de relieve los aspectos prácticos, la acción del movimiento gremial.

Ante todo, conviene dejar establecida la identidad que existe entre la lucha y el derecho, ya que es imposible concebir que éste se realice sin la intervención permanente de los interesados en el éxito de las nuevas conquistas.

Los derechos no se realizan en virtud de la intervención de ninguna providencia, ni de ninguna fuerza ajena a los que deben beneficiarse con ellos, y de ahí el gran sentido práctico de la célebre máxima de Marx: "La emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos".

Todos los estados de derecho se han formado y mantenido por medio de una intensa lucha, y por esto el derecho burgués en vigencia, como lo prueba acabadamente Mengor, fué el resultado de una lucha que ha durado siglos y en la que éstos han sido vencidos.

El derecho burgués no tiene bases

morales ni sociales: es un derecho fundado en la fuerza y que con la fuerza se sostiene, lo que provoca a su alrededor movimientos que por su índole se parecen a los aspectos más crudos de lo que se llama "la lucha por la vida" entre las especies animales.

De ahí que todo nuevo derecho no pueda afirmarse más que por los hechos. Ante el derecho dominante, de nada valen la razón ni la justicia de la causa obrera si no tienen la fuerza de su lado, pues ella es la única que hace entrar en razones al derecho burgués fundado en la violencia.

Así se explica que los trabajadores deban estar constantemente defendiendo sus derechos de asociación, reunión y opinión, lo mismo que sus conquistas en materia de condiciones de trabajo, pues apenas descuidan esa acción defensiva, o se debilitan colectivamente por cualquier causa, sus derechos adquiridos sufren los ataques a veces victoriosos, del adversario.

Un error muy divulgado es el de identificar el derecho con la ley. De semejante error deben curarse espe-

## HOY SE CONSTITUIRÁ UNA AGRUPACION SOCIALISTA FEMENINA

### En la sección segunda

En el local del Centro cultural "Ariel", Pichincha 1861 hoy viernes, a las 21 horas, se llevará a cabo una reunión de esposas, hermanas e hijas de afiliados, a objeto de constituir una agrupación socialista femenina con radio de acción en la sección 2a. Concurrirán a esta asamblea los ciudadanos Luis B. Sampellegri y José P. López, como delegados del Centro seccional.

Se invita a todas las compañeras que deseen secundar esta iniciativa, a enviar su adhesión al citado local.

## LOS DOMINGOS DE LA SOCIEDAD LUZ

### Visita al Museo Nacional de Bellas Artes

El domingo se hará una visita de estudio a este museo. Punto de reunión: Arenales y Maipú, a las 9.30 de la mañana.

**NUOVO FOLLETO**

La Sociedad Luz acaba de publicar el folleto No 93 de la 2a serie de sus ediciones, con el proyecto de ley y fundamentos del doctor Mario Bravo sobre "Derechos políticos de la mujer". Forma un nutrido folleto de 72 páginas de bien documentada información.

## Dió término a su largo discurso el electo Videla Dorna

### LA REUNION DE HOY

En la sesión de ayer, iniciada a la hora de costumbre, ante 84 diputados, el electo Videla Dorna prosiguió la defensa de su diploma.

La extensísima lectura que hizo no puede decirse que favoreciera, a los fines mismos del debate, la tesis sostenida por el orador ni asegurar eficacia a su defensa.

En dos partes dividió su exposición: la destinada a citar la jurisprudencia nacional y extranjera, con abundantes recuerdos de citas de autores, — Tejedor, Rivarola, Pacheco, Moreno —, destinadas a demostrar que sucesos como los ocurridos en Monte no pueden considerarse delitos comunes, sino hechos de carácter político, pues las víctimas registradas cayeron como consecuencia de un combate o lucha que no obedeció a causas particulares sino a motivos generales relacionados con la defensa de derechos que el pueblo considera vulnerados o desconocidos.

Otra parte, la destinó el electo a historiar el largo y accidentado trámite sufrido ante la justicia bonaerense por el proceso incoado por los sucesos de Monte, que tuvieron a su estudio, alternativamente, los jueces Roth, Chaneton y Núñez Monasterio.

El orador — que continuó su exposición después de un breve cuarto intermedio concedido a las 18 — insistió en ofrecer en detalle antecedentes acumulados durante los tres años y ocho meses que lleva el proceso, sin que se haya obtenido todavía un pronunciamiento en primera instancia.

En el prolijo análisis de las actuaciones judiciales, el electo — como ya lo hiciera el miembro de la minoría de la comisión de poderes, señor Miguez —, se detuvo en el comentario de la resolución de la cámara que calificó de sedición el delito y el dictamen del fiscal que, sin dar ninguna razón, lo considera homicidio en riña.

Sostiene el orador que se trata de un acto sedicioso y que, en consecuencia, la causa debe considerarse pres-

## Sin comentarios

**LA PLATA, 26.** — Al presentarse al juez, doctor Ureta, que tiene provisionalmente a su cargo el famoso proceso Ray, María Poy de Canalé ha apelado la regulación de honorarios hecha en favor del letrado doctor López Lecube, sosteniendo que no tiene con él compromiso alguno, pues le fué designado por un diario de la capital federal para defenderla gratuitamente. Por esa misma razón pide que se deje sin efecto el sobreseimiento definitivo dictado en su favor, desde que el doctor López Lecube, que lo solicitó, no tenía para hacerlo mandato alguno en ese sentido.

El escrito de la Canalé fué elevado, a sus efectos, a la Cámara tercera de apelación.

## Los actos de ayer

### Se realizaron con el mayor éxito

Con el mayor éxito se han realizado anoche en toda la capital las conferencias organizadas por el Partido Socialista.

Una vez más, dentro de la orfandad de ideas y achatamiento de nuestro ambiente político, se ha elevado la voz del Partido, para reclamar con toda autoridad el auspicio popular a objeto de encauzar y dirigir la política por derroteros constructivos y de progreso.

Los oradores socialistas, sin estridencias y alardes han señalado a la consideración pública los grandes problemas que nos plantea la realidad política, social y económica del país, destacando, para ser consecuentes con ellos mismos, la solución a esos problemas con una visión práctica, real y concreta.

Con estos actos, cuyo eco repercutirá en toda la república, se inicia una labor de esclarecimiento y definición a la que no serán ajenas las grandes masas de ciudadanos.

Por una política honrada, comprensiva e inteligente ha llamado anoche el Partido Socialista. Su voz no será desoída por el pueblo trabajador y laborioso a cuya conciencia nos hemos dirigido.

## Por HUGUETTE GODIN

## La obra de las cantinas maternas en Francia

Entre las numerosas obras de asistencia destinadas a las mujeres, una hay que, por cierto, no es bastante conocida, ni por las personas que ella puede socorrer, ni por las que deberían admirarla.

Quiero hablar de las cantinas maternas.

Tienen por objeto estas cantinas dar a toda mujer encinta, así como a toda madre que amamante a su hijo, una comida gratuita tan a menudo y por tanto tiempo como sea necesario.

El punto esencial de esta excelente organización es que se hace caso omiso de toda investigación previa, que las más de las veces tiene por efecto asustar a las tímidas, las vergonzosas, las que no se atreven a confesar que su bebé no tiene padre, para emplear la fórmula corriente, pero evidentemente singular.

A las mujeres encinta se les exige solamente un certificado dado por un hospital y que confirme su estado; para las mujeres que dan el pecho, la prueba es más sencilla aún: el seno es suficiente testimonio.

Hay nueve de esas cantinas abiertas en diversos distritos de París.

Me di el placer de visitar algunas de ellas de improviso, y sin revelar mi calidad de periodista.

Están instaladas en establecimientos de comercio cuyos vidrios transparentes fueron reemplazados por vidrios opacos.

El suelo está embaldosado, y las paredes pintadas con colores claros. Hay algunas mesas de madera blanca, sillas, etc.

Todo denota frescura, nitidez, limpieza.

También relumbran las pequeñas cocinas. El personal — una o dos jóvenes vestidas con blusas flamantes y delantales blancos —, es sonriente. Sentiente es también la encargada que preside discretamente todo el movimiento desde un escritorio.

De cuando en cuando se entreabre la puerta; entra una mujer, sin sombrero, ya se sentarse, y no tarda en humear ante ella un buen plato de sopa...

No se le ha pedido nada, con excepción de firmar un pequeño registro a la entrada.

Pero esta firma, que no tiene más objeto que formar la estadística de las comidas, no viola en absoluto la perfecta discreción que es de regla en el establecimiento. Cada mujer que entra puede firmar con el nombre que quiera, y aún con un seudónimo.

Esta obra notable no es de hoy, ni de ayer. Fué creada en el mes de diciembre de 1905.

Desde entonces hasta la fecha (23 de mayo de 1930) ha servido 7.696.251 comidas gratuitas.

Es, además, una obra viviente.

Se tiene la prueba de ello en el hecho de que las organizadoras se esfuerzan en seguir la evolución social que, alrededor de ellas, modifica las necesidades de las mujeres, de las madres...

El trabajo de las mujeres fuera del hogar, más difundido cada día, y la traba que el mismo significa para el ama-

(Continúa en la página 2).

El concejal Iribarne fundamentó en forma brillante el proyecto socialista sobre comisiones mixtas municipales

(CONTINUACION. — VEASE EL NUMERO ANTERIOR)

Publicamos la continuación del discurso que Iribarne pronunció en el concejo durante la sesión del martes, sobre la creación de comisiones mixtas.

Otra incidencia

Gallo — Cuéntenme el número exacto de esos obreros municipales?

Iribarne — Tiene 5.000 afiliados la Unión Obrera Municipal.

Gallo — Es la única agrupación municipal?

Iribarne — La que he citado es la más seria y la más importante.

Catán — Debe ser socialista. (Risas)

Ghieldi — Si así fuese haría muy bien en reconocerlo.

Iribarne — Continúa. El objetivo primordial de una asociación gremial es el de dar fuerza al obrero para que pueda tratar en igualdad de condiciones con el empleador. Ya no se limita el obrero a aceptar las condiciones de trabajo que le ofrece el empleador, sino que el obrero fija también el salario, fija las horas de trabajo y la forma del mismo. Se produce así una evolución del concepto anticuado del contrato de locación individual de servicios, a que se refería el señor concejal Núñez Lozano, y que se reemplaza con el nuevo principio del contrato colectivo de trabajo.

Este principio del contrato colectivo de trabajo se creó no sólo dentro de la industria privada, sino también dentro del orden administrativo, porque los intereses de los obreros, en uno y otro caso, son exactamente los mismos, y con mayor razón en el orden administrativo, porque el poder público tiene la obligación de defender en todo momento la salud y las condiciones de vida de sus obreros.

Perjuicios que el Estado debe prevenir.

Iribarne — Ahora bien, cuando no son aceptadas las condiciones de trabajo que impone el obrero, como no tiene otros medios de defensa que su propia fuerza, puede plantear las situaciones de huelga, que si bien fueron dadas antiguamente, son hoy un derecho que nadie discute ni puede ignorar. Toda huelga produce algún perjuicio de orden social; pero las huelgas de los obreros de empresas de servicios públicos o de las municipalidades, pueden producir mayores perjuicios todavía. Por eso es que si hay un interés en resolver los conflictos que puedan crearse en las industrias privadas, existe un interés mucho mayor todavía de prevenir esos conflictos entre los obreros y los poderes nacionales o municipales.

Otra imputación oficialista

Turano — El derecho de huelga fue reconocido en la primera presidencia del doctor Hipólito Irigoyen.

Iribarne — Ya le voy a contestar sobre la forma en que esos derechos de huelga fueron reconocidos teóricamente.

mantamiento materno; la elevación de los salarios que, por otro lado, quizás aporte en ciertos lugares los recursos que permitan a la mujer no recurrir a la ayuda de las cantinas, conjuntamente con otras causas, han modificado el aspecto de los problemas a los que las cantinas buscan generosas soluciones.

Sabemos que están a estudio modificaciones del régimen ya tan liberal de las cantinas maternas.

En su debido tiempo tendremos la oportunidad de señalarlas.

Atendidos, por hoy, la obra realizada. Haremos más tarde el elogio de los proyectos en gestación. — Huguette Godin.

LAS FALSAS ULCERAS DEL ESTOMAGO SU TRATAMIENTO DIETETICO CLINICA DEL DR. N. CHERTKOFF ESTUDIOS EN VIENA Consultas: SANTA FE 2190 de 14 a 16 U. T. 41-3686. Piazas

EN LA ESQUINA DE LA "CASA DEL PUEBLO" Rivadavia y Rincón ESPERAN A VO. PARA HACERLE UN TRAJE SOBRE MEDIDA DE LA MEJOR CALIDAD, AL MAS BAJÓ PRECIO SOBRETODOS variados gustos y excelentes clases a \$ 19 Sombreros Camisas Corbatas Camisetas, etc. TRAJES Y ROPA INTERIOR PARA NIÑOS Y JOVENES Casa BUJAN RIVADAVIA 2102 U. T. Cuyo, 47 - 7916 PARA EL BUEN SAESTRE NO HAY CUERPO MAL HECHO

te; y prácticamente negados después. Brioule — Será tal vez como han sido reconocidos en la Patagonia.

Las funciones de las comisiones de arbitraje.

Iribarne — Es entonces cuando surge la necesidad de resolver esos conflictos en forma pacífica e inteligente, y sobre todo de prevenirlos, tratando de formar los elementos de juicio suficientes como para poder discutir los intereses en lucha y poderlos resolver sin que se planteen situaciones de fuerza. Y ese es precisamente el objetivo de las comisiones de conciliación, de los tribunales de arbitraje. Estas comisiones son también otro de los derechos que ha conquistado el pueblo obrero en su lucha incansante por nuevas reivindicaciones. Y si bien no está legislado en todos los países del mundo, está reconocido como un derecho por la conciencia universal.

Funcionamiento en los países europeos.

Estos tribunales de conciliación y arbitraje tienen carácter obligatorio en muy pocos países. En la mayoría de las naciones, obedeciendo a las aspiraciones del pueblo obrero, estos tribunales tienen un carácter puramente facultativo. Son obligatorios por ejemplo en Noruega, donde rige la ley de 1916, que crea consejos oficiales de conciliación y arbitraje con carácter permanente para cada industria o institución y además tribunales permanentes de distrito constituidos por un número igual de representantes de las partes en litigio; aplican sus principios a todos los trabajadores de la industria privada y a los de las empresas del Estado y de la comuna que no tienen el carácter de funcionarios. Es decir que son tribunales que resuelven no solamente los conflictos de la industria privada sino también los conflictos de los obreros con las municipalidades.

En Nueva Zelandia existen también tribunales obligatorios que actúan en una forma más o menos análoga a la que he citado en Noruega. Igualmente existen en Alemania, por ley del 5 de diciembre de 1916; en Inglaterra, país de costumbres y métodos tradicionales, ha sabido encontrarse, sin que se dicten leyes, la manera de resolver los conflictos obreros; no obstante, en 1919 se dictó una ley creando los citados tribunales; y aparte de esa ley se nombró una comisión encargada de estudiar un sistema nacional para prevenir o solucionar los conflictos.

En Rusia, es evidente que bajo el punto de vista teórico, no se concebían las huelgas desde el momento que son los obreros los que están en el poder dirigiendo una gran revolución. Pero los intereses de los obreros, si bien son generales, también son específicos. Cada industria o trabajo tiene intereses especializados; por eso los gremios han subsistido y ha subsistido el derecho de huelga y ha subsistido también la necesidad de resolver inteligentemente los conflictos que puedan producirse entre el capital y el trabajo y entre los obreros y las autoridades.

La legislación en Francia.

En Francia rige la ley de 1892, por la cual se crean tribunales paritarios de conciliación y arbitraje, presididos por jueces de paz. Cuando las partes no se han puesto de acuerdo en los conflictos, pueden nombrar un tribunal de arbitraje siempre presidido por el juez de paz.

A continuación Iribarne se refirió a un proyecto de municipalidades de Francia, realizado en París, que consideró necesario: lo el reconocimiento de los gremios de obreros y empleados municipales; lo la adopción de un monopolio de estatuto redactado de conformidad con los obreros y empleados; lo la creación de consejos de disciplina mixtos; lo los asuntos se realizarán por antigüedad y por concurso de competencia.

Las escalas de salarios deberán ser establecidas previa consulta de los sindicatos que agrupan a los trabajadores de la industria y del comercio privado en la región, teniendo en cuenta por su lado las necesidades mínimas de las condiciones económicas locales y por otro lado la necesidad, para las administraciones municipales, de servir de ejemplo a las empresas privadas. Las municipalidades deberán asegurar su personal con todas las condi-

ciones compatibles con el buen funcionamiento de los servicios, la jornada de ocho horas y la semana inglesa. La comisión ejecutiva de la Confederación de las municipalidades queda invitada para concertar con la Federación de los trabajadores municipales un proyecto de contrato colectivo fundado en los principios arriba mencionados. Demuestra esto el interés que se ha tomado las autoridades para legislar sabiamente sobre relaciones entre el Estado y el trabajo.

Continúa el orador expresando que podrían citarse muchos otros países que con ley o sin ella, tienen organismos para resolver o prevenir estos conflictos: Chile, Norteamérica, Uruguay, cuentan con legislación sobre los conflictos del trabajo.

Nuestras organizaciones obreras desconfían justificadamente del Departamento Nacional de Trabajo.

En la República Argentina es cierto que tenemos un Departamento de trabajo, que debiera ser el encargado de resolver los conflictos que se suscitan entre el capital y el trabajo, pero desgraciadamente se han convertido en una entidad puramente burocrática, incapaz de comprender lo que significa la lucha obrera, incapaz de comprender lo que significa el nuevo derecho que esa lucha va creando. Y por eso, porque es un cuerpo netamente burocrático es que los obreros le desconfían y no lo quieren nombrar árbitro para la solución de sus contiendas.

El Departamento Nacional de Trabajo no ha creado tribunales obligatorios, como pareciera desprenderse de las palabras del concejal Núñez Lozano. Las partes pueden recurrir al Departamento Nacional de Trabajo si lo quieren hacer; es puramente facultativo. La ley que ha creado ese departamento no obliga a los obreros a ocurrir a su arbitraje. Y hacen bien, es no recurrir si las personas que están al frente de esa institución no son capaces de comprender la función social que deben llenar.

Núñez Lozano — Tampoco es obligatorio en algunos países. En algunos Estados de Norte América es obligatorio y en otros no. No es obligatorio como aquí el compelirlo a que acepten el tribunal de conciliación y arbitraje.

Iribarne — No, señor concejal. Cero he sostenido, en casi todos los países del mundo los tribunales conciliatorios, de arbitraje, son facultativos.

El tribunal que pueda constituir el Departamento Nacional de Trabajo es también facultativo. No es obligatorio, de manera que el argumento que hacía el concejal Núñez Lozano falla por su base.

Gobierno "obrerista".

Y la prueba de que falla por su base es que cada vez que se ha producido algún gran movimiento huelguista, el presidente de la república, que no fuma sabe defender los intereses obreros, y en realidad lo único que hace es tratar de hacérselos porque los necesita para los momentos electorales, ha mandado mensajerías proponiendo la creación de los tribunales que, según el concejal Núñez Lozano, ya existen en el país.

Soldado — ¿Por qué se fama el mande los mensajeros?

Iribarne — Hay muchas famas mal adquiridas, señor concejal.

Soldado — El señor concejal no tiene derecho de decir eso del presidente, porque es opinión pública bien conocida que el señor presidente de la república en cualquier movimiento huelguista, siempre trata de defender a los obreros y no a los capitalistas (sic).

Iribarne — Siempre aparenta defensor, pero en definitiva los perjudica.

Los poderes públicos reconocen la necesidad de legislar sobre el trabajo.

En distintas oportunidades y desde 1904, el P. R. ha mandado diversos mensajerías creando tribunales de arbitraje, para solucionar distintos conflictos de orden gremial, proyectos sobre código del trabajo, y reconocimiento legal de las asociaciones gremiales, fueron motivo de nuevas mensajerías.

Existen infinitas de proposiciones sobre la materia, presentadas en la cámara de diputados, entre ellas una por la cual se nombra una comisión para que estudie la posibilidad de establecer en la República Argentina los consejos whitley que funcionan en Inglaterra. Aquí están las cuestiones que se le elevan con ese motivo y a las que contestan: el Departamento Nacional del Trabajo, el Ministerio de Justicia, la Inspección general de Justicia, los Intendentes del Estado, La Federación Ferroviaria, Unión Ferroviaria, Asociación Ferroviaria Nacional, Sociedad de Resistencia y Protección Mutual, Unión Obreros del Altruismo, etcétera.

Quiero decir que falta mucho por hacer desde el momento que el poder legislativo de la nación y a diputados de todas las escuelas se las ha ocurrido de proponer creando estos tribunales salidos de conciliación. Pero aunque la ley no existe en la República Argentina, el derecho existe, y el derecho existe porque lo ha creado las circunstancias, porque han creado los gremios defendiendo sus propios intereses, y al derecho no es otra cosa que el resultado de una lucha permanente de intereses.

Conflictos en el orden nacional.

Por eso va a convenir citar algunos de las circunstancias de hecho que han obligado a muchos de acuerdo con esos mismos principios de derechos, los conflictos que se encuentran. Huelgas ferroviarias ha habido en 1889, 1893, 1906, 1907; hubo huelgas generales en 1912 y en 1917.

La Federación tiene un convenio celebrado con el ferrocarril para resolver precisamente todos estos conflictos.

En este convenio, que se establece después de una larga discusión, se trata de resolver inteligentemente todos las cuestiones que puedan plantearse entre el capital y el trabajo y trata de prevenir las huelgas precisamente en una forma anticipada y lo que hay

La lucha por el derecho obrero

(Continuación de la pág. 1a.)

cialmente los obreros, pues, por los motivos expuestos, la ley está muy lejos de garantizarlos ni aun los derechos constitucionales, aparte de que, por ser el derecho obrero un derecho nuevo, permanece durante muchos años siendo consuetudinario, o derecho de simple costumbre, sin estar sancionado por la ley; por ejemplo: para los trabajadores que habían conquistado la jornada máxima de ocho horas desde hace varios lustros, ese derecho existía en los hechos, en la costumbre, a pesar de no existir la ley que, por fin, el año pasado sancionó ese derecho ya conquistado y establecido por varios gremios obreros.

La lucha por el derecho proletario debe, entonces, efectuarse a un mismo tiempo fuera de la ley y por medio de la ley, singularmente desde el momento en que, por razones políticas, los partidos burgueses procuran atraer a los electores obreros sancionando leyes que por reconocer o por otorgar derechos a los trabajadores, no pueden ser vistas con indiferencia por éstos. Aparte del hecho de que los mismos obreros, por intermedio del Partido Socialista, tratan también de conseguir leyes que los favorezcan o que den fuerza legal a sus conquistas en los lugares de trabajo.

Conviene, pues, que los obreros se habitúen a considerar el derecho como una institución que evoluciona, que se modifica, que es susceptible de transformaciones favorables a los trabajadores asalariados, siempre que éstos sean colectivamente dinámicos, y comprendan que la conquista de sus derechos debe ser obra de ellos mismos, de su energía, de su clarividencia, de su cooperación solidaria.

Con mayor razón deben los trabajadores luchar por sus derechos, cuanto que éstos no son un privilegio para ellos sino simples actos de justicia ante la condición de productores, y son además, derechos que tienden a formar una nueva civilización en la que no existirán las opresiones y las miserias de la actual, lo que es otro estímulo poderoso para que los obreros luchan por la realización de tan altos ideales.

camos nosotros con el proyecto que está a consideración del concejo.

Habo una huelga general del personal de correos y telégrafos desde el 13 al 25 de septiembre de 1918. Los obreros hicieron ver las razones que tenían para la declaración de la huelga; en esas circunstancias, fui resultado favorablemente por los obreros y se resolvió en todos los que el director de correos había declarado cesantes, aplicando el viejo principio de que el jefe de la repartición es el jefe que nombra a los empleados y obreros y los desce cesantes cuando mejor le parezca.

Huelgas de obreros municipales

Estos conflictos no sólo han existido en el orden nacional, sino también en el orden municipal.

Así, como recordaba hace un momento, el gremio Unión Obrera Municipal, ante la incapacidad del gobierno de la comuna para comprender lo que significaba la defensa del derecho de gremios, se han visto obligados a plantear situaciones de hecho y a recurrir a la huelga como único medio de defensa.

El 13 de Mayo de 1918 se declara la primera huelga de obreros municipales.

Largo de la intervención del ex diputado Cárden, quien hubo de entrevistarse con el presidente de la república, la intendencia accedió a las justas peticiones de ese personal obrero, reintegrando al trabajo a los despedidos y abonándose los jornales de los días de huelga.

Como ven, ya el intendente Granajo reconocía, frente a las circunstancias, el derecho de agrupación, el derecho de huelga y el derecho de tratar colectivamente con los obreros para solucionar el conflicto.

DERECHOS POLITICOS DE LA MUJER

La Agrupación Socialista Feminista de Landa, ha resuelto, en el asamblea celebrada el 22 del corriente, formular su más enérgica protesta por la resolución del interventor en San Juan, privando a las mujeres del ejercicio de los derechos políticos que les acuerda la constitución provincial.

La asamblea resolvió asimismo, realizar un acto público, que se efectuó en la Casa del Pueblo, de Landa, y del que informamos en la semana siguiente.

RECREO INFANTIL ANEXO A LA AGRUPACION FEMENINA "1o. DE MAYO"

Las compañeras de la agrupación feminista "1o. de Mayo" han fundado en el local del Centro Socialista de la zona (Del Crucero 1207) un recreo infantil que funciona todos los días de las 14 horas a las 17.

Un numeroso conjunto de chicas del barrio concurren diariamente al local del recreo. Reciben allí las ilustraciones y cantinas animadas de las compañeras de la agrupación feminista.

Se elevan en el recreo trabajos manuales que han de ser exhibidos oportunamente. Además, los chicos tienen una excelente biblioteca infantil que utilizan con agrado.

Concluimos esta revista ha recibido bellas donaciones, una de ellas de la Sociedad Luz, que ha entregado al recreo un juego de niños de argonina.

Joyería Sammartino RELOJES — ALHAJAS FANTASIAS Artículos para regalos CALLAO 332 U. T. 41-20-828

CIGARRILLOS de 20.30.40 etc. Dondequiera que se encienda un cigarrillo "43" hay siempre un buen fumador. PÍCCARO & C. L. L. de Chile

Dió término a su largo discurso el electo Videla Dorna (Continuación de la 1a. página)

cripta, por haber transcurrido más de tres años.

Recordo el caso de los doctores L. N. Alam y Candelini, a raíz de la revolución de 1892.

La justicia de la provincia

Apreciaciones del orador sobre algunas privadas que habría vertido el señor Zavala en favor de la prescripción, originó la intervención de éste, y de los señores Miguera, Gómez, Alsogaray y Aparicio, y derivado el debate sobre la autorización de la justicia en el proceso de Monto. Como una prueba de la negligencia de la misma, el señor Miguera expresó que el proceso se encuentra ahora en la segunda corte de justicia y el procurador de la corte, desde el 15 de mayo ppejo, debe pronunciarse sobre una resolución de la cámara de apelaciones, que expresa el voto de uno solo de sus miembros, declaró que no se había operado la prescripción.

Señaló que los diputados conservadores citaban, sin embargo, a un sistema justicia en apoyo de su tesis. No debió ser así, más entonces. Dice — Hay algunas jueces buenas pero la presión oficialista, se hace sentir sobre toda la justicia burocrática, y cuando un funcionario reusó y entregó quien impusieron la realidad, se lo estafaba, como al doctor Flaño.

El voto de la mayoría

El jurado pasó luego a leer los votos fundados de los señores Irigoyen y Cárden, de la comisión de poderes, que aconsejaban el rechazo de su diploma. Señalaron, por ello, frecuentes diálogos con los señores Gómez y Zavala.

Más adelante se refirió al discurso pronunciado por el señor informante de la mayoría, señor Gómez, designando, entre otros casos, a la comisión de que una ambulatoria de la Cruz Roja que había sido apropiada como ataraca a balazos, no se había extinguido en Monto.

Resaltó el electo diversas imprecisiones y cargos que se formularon durante el debate sobre quienes intervinieron en los hechos de Monto, a los propósitos perseguidos, dando fin a su discurso con fervorosas referencias a su personalidad, patriotismo y nacionalismo. Tuvo duras palabras para la mayoría oficialista, al juzgar el voto contrario a su diploma que había sancionado.

La sesión de hoy

Al finalizar su discurso el señor Videla Dorna, el diputado Regatta pidió la palabra, para fundar una sesión de orden; pero como se comprobaba que no había ninguno, se levantó la sesión, quedando con la palabra el diputado socialista. Hoy deberá mantenerse nuevamente la sesión, por ser día fijado para ella. Hasta las 11.15.

INSTITUTO POPULAR DE CONFERENCIAS

Hoy disertará el Dr. A. Acuña

En el salón de actos del Instituto que funciona en el local de la U. T. 41-20-828, disertará el doctor Ángel Acuña, sobre el tema "Gremios y la cultura argentina", siendo precedido el orador al auditorio por el Dr. Carlos Bergamini.

ESCUELA LIBRE DE ESTUDIOS SOCIALES "JUAN B. JUSTO" Quinta conferencia del curso sobre "Gremialismo"

Hoy viernes, a las 19 horas, se dictará la quinta conferencia "Gremialismo" que dicta el ciudadano Juan B. Justo.

La quinta conferencia de esta serie será sobre el tema: "Acción sindical del movimiento obrero" dictada por el dignísimo abogado y jurista internacionalista burgués y socialdemócrata español, Sr. Carlos Simón y Aparicio, y la guerra, la lucha social, la explotación, la lucha contra la explotación, el imperialismo, y por la independencia de la doctrina de Nassau.

EL 5 de Julio, a las 23 horas

SE VA CONCURRIR CON N. FAMILIA A LA CASA DEL PUEBLO

No sólo podrá admirar la gran obra, sino que podrá leer:

FECUNDIDAD

que ya tuvieron acceso a la gran obra autorizada del doctor Enrique Dickmann sobre la obra:

FECUNDIDAD

del inimitable escritor: Emilio Zola

SOLICITE SU ENTRADA AL COMITE "JUAN B. JUSTO"

ENTRADAS Para afiliados y suplentes \$1.00 Invitados, acompañados por afiliados \$2.00 Invitados y señoras \$3.00

FABRICAMOS Algodón acolchado

para SAETRES TAPICERIAS CARROSERIAS y ACOLECHADO

F. CANDIA

FABRICA CALDAS 1842 - 42 (Antigua Universidad 368) U. T. 81 (Luz) 906 BUENOS AIRES

SABANONES? ELIMINELOS RÁPIDAMENTE CON DERMINOL VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS GRAN FARMACIA CONSTITUCION - Garay y Lima - Buenos Aires La que más barato vende

# El momento político, financiero \* \* y económico del país \* \*

## En Rosario

El Centro Socialista de las secciones 1a, y 3a, de Rosario, realizará hoy viernes 27, a las 21 horas, en su local social de la calle 9 de Julio 1366, una conferencia a cargo del ciudadano Alfredo Campos, que versará sobre el tema "Situación política, económica y financiera del país y soluciones que propone el Partido Socialista". Se invita a los afiliados y simpatizantes a que concurren con sus familias y amigos a este importante acto.

## LAS OBRAS PORTUARIAS EN COLON

Personal contratado para las elecciones y que sigue paseando

COLON, 26. — Todavía se observa la extraordinaria cantidad de personal sufre en las obras portuarias — personal éste designado con fines electorales con motivo de la última elección el cual careciendo hasta de herramientas para efectuar el mínimo trabajo, se hace otra cosa que pasear por los lugares de la obra. Aun rige el horario de emergencia fijado, que permite abandonar sus tareas a los obreros media hora antes para cumplir con la "obligación" de concurrir a los comités irigoyenistas.

Es en esta forma y por esta causa, entre otras estrechamente relacionadas con las "nítidas prohibidas" como las obras públicas del país baten, por su fabuloso costo, todos los "récords". Pero... Juan Pueblo, paga y calla...



# culpable??

si señor !!  
pues pagó en otra parte el doble, sabiendo que estamos resueltos a liquidar 10.000 sobretodos durante nuestra colosal "Feria".

Los tiramos así:  
\$ 25 \$ 45 \$ 65

# ALBION HOUSE

CANGALLO y MAIPU

## En Mendoza

El próximo domingo 29 se realizará en la intersección de las calles San Martín y Las Heras, un gran acto público organizado por la J. E. de la Federación Socialista, iniciando la agitación resuelta por la reunión de delegados de las Federaciones provinciales, y a la vez la campaña electoral para la próxima renovación de los poderes provinciales.

El acto ha despertado gran interés por los temas que desarrollarán los oradores sobre el momento político, financiero y económico de la nación y especialmente de esta provincia. Al referirse a la cuestión económica, uno de los oradores designados se ocupará preferentemente del problema vitivinícola de la provincia, sobre cuya importante cuestión la J. E. de la Federación ha impreso un manifiesto que oportunamente publicó "La Vanguardia" y que está difundiendo en todos los departamentos por intermedio de los centros socialistas y de la comisión central de propaganda.

Hará uso de la palabra en el referido mitin, al que concurrirán en representación todos los afiliados y simpatizantes de la capital y departamentos circunvecinos, los ciudadanos Andrés Morey, doctor Benito Marianetti y Santiago F. Castrómán.

## "COOPERATIVA DE PAN", DE CIUDADELA

CIUDADELA, 26. — Para el próximo domingo la entidad del epígrafe efectuará una asamblea extraordinaria para tratar un asunto de suma importancia relacionado con el expendio del pan, próximo a efectuarse.

El acto se realizará en los altos de la confitería "El Progreso", frente a la estación, a las 9 horas del día indicado.

# CONSTITUCION DE UNA ASOCIACION DE FOMENTO

## Que deberá defender energicamente los intereses del vecindario

### DE GALVEZ

GALVEZ, 25. — De un numeroso grupo de vecinos ha partido una feliz iniciativa, que, de materializarse, significará un gran aporte de progreso para esta localidad.

La Comisión de fomento en ninguna forma satisface los intereses y deseos de la población. Los más importantes problemas edilicios parecen ser absolutamente desconocidos por los radicales encaramados en ella; tal es su despreocupación — rayana en la irresponsabilidad — por los mismos.

Por otra parte, todo lo que la Comisión de fomento hace y resuelve, es causa de sorpresa, generalmente desagradable y siempre onerosa para el vecindario, que en ninguna forma se entera de los asuntos, sino cuando llega la hora de pagar o de sufrir la consecuencia de sus resoluciones, como en el famoso caso del nunca bien ponderado "monumento radical", que sería ridículo y movería a risa de no haber sido tan caro como ha resultado para el aporreado bolsillo de Juan Pueblo.

Contra las tantas veces alardeadas prácticas democráticas de que se hablan lenguas los radicales antes de llegar al poder, las reuniones de la Comisión de fomento se realizan en el mayor misterio y diríamos que hasta en la sombra, sino fuera esto desconocer el marcado interés que han demostrado en gastar mucho para proteger al pobreco truts eléctrico que adquirió en \$ 800.000 la usina local e instalaciones que representaban tan sólo \$ 150.000 de capital invertido.

El vecindario ha menester pues, de un órgano natural, democrático y genuinamente popular, que se encargue de la defensa de sus intereses y que contrabalancee los omnímodos y misteriosos poderes de esta Comisión de fomento para la cual todas las reuniones son sesiones secretas. Respondiendo a este objeto se constituirá una Asociación Vecinal de Fomento, la que tendrá por objeto principal propender al mejoramiento moral, económico y edilicio.

Esta feliz iniciativa, que ha de ser decididamente apoyada por todo el vecindario, está destinada a tener un papel preponderante en la defensa de los intereses de los consumidores contra la poderosa empresa explotadora del consumo eléctrico, y si es menester también, contra la Comisión de fomento, si se empeña en tratar y resolver en secreto tan importante problema.

La asociación de referencia viene a llenar una necesidad tanto más sentida si se tiene en cuenta que en la Comisión de fomento no hay representación de minoría, y por lo que las autoridades hacen y deshacen a su placer sin control y sin más sanción que la muy relativa de un electorado políticamente ignaro.

## CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

### El pago de las cuotas arancelarias en la Universidad

La C. D. del Centro Estudiantes de Derecho resolvió hacerse cargo del pago de las inscripciones de los estudiantes en la tesorería de la Universidad.

Los alumnos que desean hacer el pago por intermedio del Centro depositarán en la secretaría, Larrea 1374, la libreta de estudiante, la boleta correspondiente y el importe de la inscripción, y dentro de las 24 horas le será devuelta una vez efectuado el pago.

El Centro se ha dirigido por nota al consejo superior solicitando la postergación de la 1a, y 2a, inscripción hasta el 15 de julio, ya que aún no ha terminado los exámenes.

## CONSULTORIO MEDICO GRATUITO EN EL CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

El Centro Estudiantes de Derecho, ha resuelto instalar un consultorio médico gratuito para sus asociados.

Ha sido designado jefe del consultorio el doctor Santiago S. Nudelmán.

## COMISION DE ATENEO Y EXTENSION UNIVERSITARIA

La comisión de Ateneo y Extensión Universitaria del Centro Estudiantes de Derecho se constituyó en la siguiente forma: presidente, Carlos Mouchet; secretario, Marcelo Aberastury; vocales: Sigfrido A. Rademil, Ernesto Perelstein, Alberto M. Justo y Ricardo Delmas.

En breve iniciará sus tareas con la realización de importantes conferencias. Hasta ahora han prometido hablar durante los meses de julio y agosto los doctores Ricardo Rojas, Nicolás Repetto, Juan Carlos Rébora, Enrique Mouchet y señor Juan Pablo Echagüe.

Al mismo tiempo la comisión proyecta la realización de conferencias de extensión universitaria a cargo de estudiantes de la Facultad, en fábricas, centros obreros y entidades culturales.

## EL F. C. OESTE EXPENDERÁ BOLETOS CON REBAJA

En ocasión de los festejos que se realizarán el 9 de julio próximo, el Ferrocarril Oeste ha resuelto expender desde todas sus estaciones (exceptuando desde Chivilcoy hasta Caballito inclusive), a Once y viceversa, boletos especiales de ida y vuelta denominados "Fin de semana" al precio de un boleto de ida más 25 cto.

Estos boletos se venderán desde el día 4 hasta el 9 de julio venidero y el cupón de "vuelta" dará derecho para regresar hasta el día 13 del mismo mes, inclusive.

# Actos a realizar

## LAS ACEFALIAS MUNICIPALES EN LA PROVINCIA

Organizada por la Junta Central Socialista de La Plata se realizará el domingo 29 del corriente, a las 15.30 horas, en la plaza San Martín, un acto público para protestar por las acefalías municipales en la provincia, mantenidas ilegalmente por el gobierno. Asimismo se referirá en el mencionado acto, a la situación política, económica y financiera del país, se expondrá el pensamiento socialista sobre lo que necesita y reclama el pueblo. Un tercer tema a que se referirá el Partido, es el escandaloso asunto de la tramitación de las tierras de Mar del Plata, cuya denuncia es de conocimiento público.

## LOS DERECHOS POLITICOS DE LA MUJER

El Centro Socialista de Lobos ha organizado para el 19 del mes entrante, una velada con el propósito de divulgar los principios y las ideas que inspiran la necesidad de la pronta sanción del proyecto del doctor Bravo sobre los derechos políticos de la mujer. Con tal motivo ha sido invitada para usar de la palabra en dicho acto, la profesora Victoria Gucovalki.

## VELADA Y CONFERENCIA EN ROSARIO

Organizada por el Centro Socialista de la sección 9a, y biblioteca "Juan B. Alberdi", el 3 de julio, a las 21 horas, en el cine Victoria, Cafetería y Tucumán, se realizará una velada y conferencia, en la que hará uso de la palabra el concejal socialista de la capital federal, Alejandro Castañeras.

Ha sido confeccionado el siguiente programa por las instituciones patrocinantes del acto:

- 1o. La Internacional, por la orquesta; 2o. Cinta cómica; 3o. Himno de los Trabajadores; 4o. Recital poético por Julio Del Cuzco; 5o. Hijos del Pueblo, por la orquesta; 6o. "Hacia un mundo nuevo", película filmada por el Partido Socialista, bajo la dirección del escritor Alejandro Castañeras; 7o. El baritono Hugo Dotérol, cantará la serenata de la ópera "Don Juan" de Mozart; y "Ay, ay, ay" aires cumanos, de Ferreira; 8o. Bandera Rossa, por la orquesta; 9o. Conferencia sobre el tema "La cultura del pueblo", a cargo del ciudadano Alejandro Castañeras, concejal socialista en la capital federal; 10o. La Marsellesa, por la orquesta.

## "POR LA LUZ BARATA" EN GALVEZ

El Centro Socialista de Galvez ha organizado para el domingo 29, a las 9 horas, una importante conferencia en la plaza pública, para explicar al pueblo el interesante problema de la luz eléctrica y cuestiones municipales. Hablarán los compañeros C. Breier y S. De María.

## FESTIVAL Y CONFERENCIA EN RAMOS MEJIA

El 8 de julio próximo la Biblioteca "Juan B. Justo", anexa al Centro Socialista de Ramos Mejía, realizará, en el cine-teatro Victoria de esta localidad, un festival y conferencia, con el objeto de allegar fondos para su completa organización.

La conferencia, que versará sobre un tema relativo a la misión de las bibliotecas públicas, estará a cargo del concejal metropolitano Miguel Briuolo.

## Mitin pro mejoras edilicias

### Zona Sudoeste

El Comité Popular pro mejoras edilicias de la Zona Sudoeste, ha organizado un acto público para el domingo próximo a las 9.30 horas en la esquina de las calles Av. Sáenz y Trafal, a fin de reclamar de las autoridades municipales las siguientes mejoras:

- Pavimentación de la Av. Coronel Roca de acuerdo a la ordenanza sancionada; desahúe en la zona, mediante la sanción de la ley respectiva, y mientras tanto rectificación y canalización de los canales y zanjones actuales; limpieza permanente de las cunetas; entubamiento de la calle Ezequiel; colocación del Puente Alsina en condiciones de seguridad; pavimentación de las calles Lafuente, de Tandil a Coronel Rocas Varela de Roca a Cruz; y Cruz de Centenera a Lacarra. Apertura de Cruz hasta Villa Lugano; cumplimiento de las ordenanzas sobre rellenamiento de terrenos y prohibición de la venta de cenizas a particulares; y utilización de los adoquines usados para la pavimentación económica de calles de esta zona.

Abrió el acto el presidente José Ferrari; hablarán: por el Comité Popular, el secretario general Angel G. Borlenghi y el vocal Miguel Rodríguez. Por los distintos sectores del concejo deliberante, los siguientes excejales: Ricardo V. Muscolo, José F. Penelón, Miguel A. Almá, Germinal Rodríguez y Rómulo Bogliolo.

## CONFERENCIAS

ATENEU "MARIANO MORENO", DE VILLA PUEYRREDON

# El comisionado de Mar del Plata despide por "huelguista" a un obrero inválido desde hace un año

## Se había incapacitado en un accidente del trabajo y en forma tan peregrina quiere evitarse el pago del seguro correspondiente

### BAJO EL REGIMEN DE LA CLANDESTINIDAD

MAR DEL PLATA, 26. — El caso reciente de un obrero municipal declarado cesante después de haberse incapacitado en un accidente de trabajo, señala una nueva era en el gobierno de nuestra ciudad.

Asegurado todo el personal de la comuna contra los riesgos posibles del trabajo, ¿por qué el señor comisionado no lo ha hecho valer en defensa del obrero damnificado?

El episodio es sugerente. Mientras la administración era ejercida por las autoridades legales del municipio, la compañía de seguros no opuso ningún reparo a la denuncia del accidente hecha por aquéllas.

Con el cambio legal de autoridades, el obrero accidentado quedó desamparado. El comisionado empezó declarando cesante a dicho obrero "por huelguista" (Alonso — así se llama el obrero

municipal enfermo — está desde julio postrado en cama) y luego no ha hecho valer en su favor el seguro contratado.

¿Qué motivos ha tenido el comisionado para proceder así?

Asegurados los obreros, lo pertinente es que el comisionado haga valer el seguro y no los despida "por huelguistas", después de que se han inutilizado.

Es sencillamente incomprensible la conducta de las actuales "autoridades" municipales.

No lo entendemos sino pensamos que se quiere favorecer los intereses de la compañía contra los de la misma municipalidad y de los obreros que quedan así desamparados.

¿Qué motivo de la clandestinidad en que vive ahora el gobierno de la comuna lo haga posible investigar el motivo recóndito que inspira la actitud del comisionado.

# LOS CONFLICTOS OBREROS EN CORDOBA

## La Federación Socialista Cordobesa ha lanzado un energético manifiesto AL PUEBLO

CORDOBA, 26. — La Federación Socialista Cordobesa ha lanzado un vibrante manifiesto a los trabajadores y al pueblo de Córdoba, para puntualizar el origen y las consecuencias del reciente conflicto obrero. Comienza diciendo el manifiesto que la elocuencia irrefutable de los hechos, viene a demostrar que la clase obrera vive completamente engañada por los políticos burgueses, aliados del capitalismo internacional. Así lo demuestran, cuando un gremio como el de los tranviarios, después de haber soportado una infame explotación, resuelve en un gesto digno reivindicar sus derechos a una mejor vida, todas las fuerzas del Estado son puestas al servicio de la compañía, para mantener la sumisión de los obreros por la violencia.

Prosigue el manifiesto: "El Partido Socialista, organización política de la clase trabajadora, cree de su deber hacer un llamado a los proletarios, incitándolos a meditar sobre la profunda lección de los acontecimientos. El allanamiento de los sindicatos, el inaudito asalto a la Casa del Pueblo, el desconocimiento de la libertad de reunión y de palabra, hasta el derramamiento de sangre proletaria con el fusilamiento callejero, y todos los medios coercitivos empleados para proteger la avaricia del capital; se equipararía quién creyera que estos sucesos se deben a los gobernantes radicales, pues todos los partidos burgueses llámanse radicales o democratas o cualquiera fuera la denominación que adoptan, asumirían idéntica actitud, por su origen espúrio, las mezquinas ambiciones de sus caudillos tan sólo interesados en el usufructo de la cosa pública, el apoyo financiero que solicitan y obtienen de los capitalistas y la conformidad más o menos simulada con el absurdo régimen social imperante.

Después de otras valientes afirmaciones, termina el manifiesto declarando que sólo es posible el respeto a los derechos proletarios cuando ellos logren conquistar el gobierno de la sociedad, repudiando a los partidos burgueses y colaborando con su esfuerzo inteligente al triunfo definitivo de la democracia socialista.

# Actos realizados

## CELEBROSE EL ANIVERSARIO DE "LA FRATERNIDAD"

GALVEZ, 26. — Con brillante éxito se conmemoró el 43 aniversario de La Fraternidad.

El amplio salón del teatro Verdi, rebordado de familias, en su mayoría ferroviarios, daba un alto exponente de compañerismo. La parte artística que estuvo a cargo de niñas y compañeros ferroviarios, mereció calurosos aplausos. Se pasaron dos filmes dramáticos y uno cómico. El presidente de la sección, M. Mondonio, explicó en forma elocuente el significado del festival. El compañero José De María, en nombre de la Unión Ferroviaria, hizo una breve arenga elogiosa de la obra de la sociedad hermana La Fraternidad. Terminada una vez la primera y segunda partes del programa, la concurrencia se entregó de lleno a la danza, bailando hasta las primeras horas de la madrugada.

# Concurso

## De anteproyectos para la construcción del nuevo edificio de "El Hogar Obrero"

A contar desde la fecha y hasta el día sábado 19 de julio de 1930 inclusive se llama a concurso privado de anteproyectos para la construcción de un edificio, de propiedad de "El Hogar Obrero", ubicado en la calle Alvarez Thomas 1320, Buenos Aires.

El edificio se levantará en un terreno de 19,07 metros de frente por el fondo necesario para desarrollar la construcción más adelante detallada, debiendo constar de locales para negocio con sótano en la planta baja y departamentos de 1 a 4 piezas, distribuidos en 4 y 3 pisos altos.

Los anteproyectos se presentarán en sobre cerrado y lacrado con su correspondiente lema, en las oficinas de "El Hogar Obrero", calle Marín García 455, Buenos Aires, de 8 a 13 horas, donde se suministrarán a los interesados las informaciones complementarias que croan necesarias.

El directorio de la cooperativa "El Hogar Obrero" establece un primer premio de \$ 2.000 al proyecto que acepte, un segundo premio de \$ 1.000 y un tercero de \$ 500, como única remuneración a los planos y proyectos presentados, quedando éstos de propiedad de la Cooperativa.

Los proyectos que se presenten se ajustarán en un todo a las ordenanzas y reglamentaciones municipales pertinentes en vigor.

## INSTRUCCIONES:

- 1º El anteproyecto constará de las plantas necesarias a la escala de un cm. por metro, en las cuales se acotarán las dimensiones principales y la cota de cada piso con respecto a un plano fijo. Se agregará también una fachada a la escala de 2 cm. por metro. Se presentará también el presupuesto global en base a la superficie edificada y al coeficiente de costo corriente para el sistema de edificación que se proponga.
- 2º En la planta baja se proyectarán dos locales independientes para negocio y una entrada general en el medio, desahucando la caja de la escalera y accesorios para los departamentos de frente y otra más para los departamentos interiores a expensas de los locales. Estos locales ocuparán el terreno a edificarse en toda su extensión y tendrán su sótano correspondiente de las mismas dimensiones, dispuestos para ser transformados en un sótano único en caso necesario.
- 3º El edificio se proyectará teniendo en cuenta que su estructura resistente deberá ser de hierro o de cemento armado.
- 4º Sobre los negocios se levantarán 4 plantas de edificación: una sobre el frente de 4 pisos altos; y los otros tres de manzara a dejar entre los muros un espacio libre de 6 metros de ancho por 18,67 de largo, dimensión transversal total del terreno. En el espacio del frente se proyectarán departamentos de tres o cuatro habitaciones, baño, cocina, dependencias.
- 5º Los tres muros restantes se levantarán con pasaje mediano a través de los muros 3 y 4 con escalera propia para cada uno, y tres pisos altos constando cada piso de departamentos de dos piezas cada uno, baño, cocina y alguno de 3 habitaciones o de una con cocina grande para facilitar la distribución si fuera necesario.
- 6º Se dará a los pisos el mínimo de altura consentido por las ordenanzas municipales, salvo los de los locales, que serán proporcionados a sus dimensiones.

Teniendo en cuenta que se trata de construir casas cómodas e higiénicas, el concursante una vez realizado el trabajo de acuerdo a las condiciones establecidas, podrá por su cuenta proyectar otra distribución dentro de sus exigencias espuestas.

Buenos Aires, Junio 6 de 1930.

JULIO A. DEL RIO.

## NOVEDAD

HEMOS RECIBIDO DIRECTAMENTE DE LA EDITORIAL "LEGLANTINE", (Bruselas), PARA VENDER EN NUESTRA LIBRERIA LOS SIGUIENTES LIBROS Y FOLLETOS

- Le proces des socialistes revolutionnaires a Moscou. 250 páginas, por EMILE VANDERVELDE y ARTHUR WATERS. \$ 1.00
- Le Parti Ouvrier Belge 1885-1925.—Por EMILE VANDERVELDE. 500 pag. \$ 3.00
- Le livre rouge. — Choix de lectures destinées a l'enseignement populaire. Reconstituées par CLARE BARRI, et EMILE VANDERVELDE. 200 páginas. Id. edición de lujo. \$ 2.50
- Les balkans et la paix. — 100 páginas, por EMILE VANDERVELDE. \$ 0.50
- La politique internationale de la Belgique. — Folleto de 30 páginas, por EMILE VANDERVELDE. \$ 0.20
- Emile Vandervelde; L'Homme et son oeuvre. — 300 páginas, por LOUIS DE BROUCKERE, RENE JADOT, LOUIS PIERARD, ALBERIC DESWARTE, ARTHUR WATERS, AUGUSTE DEWINNE, JOSEPH SARE y JULES MESSINNE. \$ 2.00

Pedidos a: Librería y Editorial "LA VANGUARDIA" Rivadavia 2150 — Casa del Pueblo

# HIPOTECAS

Y PRESTAMOS PARA EDIFICACION

PAGADEROS POR MENSUALIDADES

CREDITO TERRITORIAL E INMOBILIARIO

SUD AMERICANO (Soc. Anón.)

CANGALLO 380. RECONQUISTA 165

## ORIGINO SERIOS DESCONTENTOS LA DESIGNACION DEL EQUIPO URUGUAYO

### RENUNCIA DE LA COMISION SELECCIONADORA

#### A propósito de la última práctica en la vecina orilla

En el Uruguay como aquí no resulta tarea fácil la de seleccionar un team representativo sobre todo para certámenes de la importancia del que se va a realizar en la vecina orilla en el mes próximo.

Es que hay que poner en práctica alguna vez, lo que tanto se anhela y se pregunta: la constitución de una selección nacional que al mantenerla con prácticas periódicas durante la temporada haga de ella la verdadera y única fuente donde debe recurrirse para presentar los cuadros en torneos de esta naturaleza.

Así desaparecerán las improvisaciones de última hora atentatorias a la armonía del conjunto, y las dificultades de toda índole que se presentan en estos casos.

En la vecina orilla a la ausencia de nuevos elementos capaces de relevar con probabilidades de éxito a los viejos consagrados los seleccionadores se han visto avocados ahora a otro conflicto no menos importante. El descontento de algunos clubs, con Peñarol a la cabeza.

Conoció la designación de los 22 jugadores que constituirán la representación al campeonato mundial, los dirigentes del Peñarol hicieron presente su disconformidad por dos de sus jugadores, adhiriéndose a la protesta por la resolución de la comisión seleccionadora, otras instituciones, provocando con ello la renuncia colectiva de esa comisión, integrada por los doctores Atílio Naranelo, Astróbal Casas y Horacio Bagué, por el comité ejecutivo del campeonato mundial de 1930, y por el Dr. Juan Carlos Campisteguy y Héctor Verdesio, por el consejo directivo de la Asociación Uruguaya.

Este último ha rechazado, por 12 votos contra 8, la renuncia de sus dos miembros, y se adelanta que igual ac-

### Pruebas pedestres del Club Atlético Internacional

**RESERVADAS PARA PERDEDORES**

El Club Atlético Internacional ha organizado para el 13 de julio próximo, tres pruebas pedestres reservadas para perdedores, sobre las distancias de 100, 400 y 1500 metros, las que se disputarán en la pista del Parque Avellaneda.

Las inscripciones cuyo precio se han fijado en 1 \$ m.a. se reciben los lunes, miércoles y viernes de 20 a 21 horas, en la calle Sarmiento 4054; los martes, jueves y sábados después de las 21 horas, en Avenida de Mayo 1411; todos los días de 10 a 21 horas en Juan B. Alberdi 4722; y los lunes de 21 a 23 horas en Avelina 770.

nificos tantos, que Capuchini no pudo evitarlos.

El tercer medio, Andrade Fernández-Gutiérrez, creemos que también es innegable, lo mismo que Nasazzi.

Donde los puntos flojos son más notables, es en los punteros. Esto ya lo hemos visto en los equipos uruguayos que han jugado últimamente en Buenos Aires. Y es cuanto a los arqueros, no resulta tampoco tarea fácil encontrarlos, teniendo en cuenta la declinación del olímpico Maxalli.

En la práctica del domingo, Piriz hizo pasar la pelota por frente a las varillas del famoso arquero de Nacional, marcando así el único tanto de su bando, y si bien esta mala impresión la horizó Maxalli con otras intervenciones felices, es indudable que no se trata del mismo guardavalla al que tanto se aplaudiera.

Con todo, conserva su buena colocación y serenidad, que no se vio en Capuchini el domingo.

Mascheroni, otro de los nombrados dejó también buena impresión. Lo mismo que Arispe que quedó eliminado de la selección.

En definitiva, la selección uruguaya, origen del actual conflicto en la vecina orilla, es la siguiente:

Guardavallas: Andrés Maxalli (Nacional) y Ernesto Ballesterro (Rampía Juniors).

Zagueros derechos: José Nasazzi (Bella Vista) y Emilio Recoba (Nacional).

Zagueros izquierdos: Ernesto Mascheroni (Olimpia) y Domingo Tejera (Wanderers).

Medios zagueros: José L. Andrade (Nacional) y Carlos Riolfo (Peñarol).

Centros medios: Lorenzo Fernández (Peñarol) y Juan Colvo (Misiones).

Medios zagueros izquierdos: Alvaro Gutiérrez (Peñarol) y Angel Melogno (Bella Vista).

Punteros derechos: Santo Urdinarraín (Nacional) y Angel Dorado (Bella Vista).

Derechos adentro: Héctor Scarone y Héctor Castro (Nacional).

Centro delanteros: Pedro Petrone (Nacional) y Juan Anselmo (Peñarol).

Izquierdos adentro: Juan P. Cea y Condigna Piriz (Nacional).

Punteros izquierdos: Zolio Saldomide (Nacional) y Juan Iriarte (Racing Intermedia).

Estos jugadores están concentrados en el Prado, siendo de esperar que el buen criterio se imponga para llegar a la solución de esta incidencia teniendo por mira los intereses generales que han de imperar sobre los intereses personales y de bandería.

## CON PLATA EN MANO O A PLAZO

En 10, 15, 20 MESES, para el OBRERO o EMPLEADO

# Grandes Mueblerías TERZA Hnos.

LA CASA QUE MAS LE CONVIENE

726 - Sarmiento - 726



5 % DESCUENTO A LOS QUE MENCIONEN ESTE AVISO

### CAMPEONATO DE LA UNION ARGENTINA DE FUTBOL

#### Partidos para mañana sábado

Prosiguiendo la segunda ronda del campeonato de la Unión Argentina de Fútbol, mañana sábado, a las 14.30, se disputarán los siguientes partidos:

**PRIMERA DIVISION**

Gimnasia y Esgrima v. Obras Sanitarias, en el field de Gimnasia, campo nuevo, Golf.

Club Universitario v. Colegio Militar, en el field de Obras Sanitarias, en Manduzari y Republicanas, N. B. S. F. C. C. A.

Asociación Cristiana de Jóvenes v. Belgrano Athletic Club, en la cancha del C. A. Well Ribs, calle Proye y Mendoza, Belgrano (F. C. C. A.).

Dirección de Alameda, h. p.

**SEGUNDA DIVISION**

Belgrano Athletic Club v. Club General Urquiza, en el field del Belgrano, calle Paso 1468.

Asociación Deportiva del Comercio v. Gimnasia y Esgrima, en el field de la Deportiva, avenida Avelina 4000, Parque 2 de Febrero.

El Colegio Militar ha ganado los puntos correspondientes al partido con Hindú, por haberse retirado del certamen y el encuentro entre la Asociación Cristiana de Jóvenes y Banco de la Nación quedó suspendido, por haber perdido la primera entidad la cha libre, dado que tiene jugadores enfermos.

#### LOS PUNTEROS DEL CERTAMEN

Aunque el número de puntos es igual para Gimnasia y Esgrima, Colegio Militar y Asociación Cristiana de Jóvenes, con 11 puntos cada uno, en primera división, marchan a la vanguardia del certamen la primera y segunda de las instituciones mencionadas, puesto que llevan ambas un partido menos jugado que la T. M. C. A.

Le sigue en el orden Belgrano, con 8 puntos, y el Universitario y Obras Sanitarias, con dos puntos cada una.

Faltan aún por disputar en la primera ronda los partidos entre Gimnasia y Esgrima, y Colegio Militar, y a la vez entre éste y Asociación Cristiana de Jóvenes, encuentros que, naturalmente, dependerán, especial mente, porqué son los temas que establece el certamen.

En segunda división ocupa el primer lugar Hindú al presentarse el equipo de Gimnasia y Esgrima, con 10 puntos y cinco partidos jugados, mientras que Colegio Militar alcanza a 7 puntos, con cuatro partidos. Asociación Cristiana de Jóvenes y Banco de la Nación llevan 5 puntos y Club General Urquiza 4 y Deportivo del Comercio y Belgrano 3 y 2 puntos.

#### PARTIDOS PARA EL DOMINGO

**Campeonato infantil** — Instituto Dr. Sarriena v. T. M. C. A., en la cancha del Club Gimnasia y Esgrima, a las 14.30 horas; Atlético v. Gimnasia y Esgrima, en la cancha que está ubicada en las 14.30; Obras Sanitarias v. Hindú, en la cancha de la Dirección de Alameda, a las 14.30.

**Categoría cadetes** — Gimnasia y Esgrima A v. T. M. C. A., en la cancha del primer piso, a las 14.30; Instituto Dr. Sarriena v. Colegio San José, en la cancha de Gimnasia y Esgrima, a las 15.30 horas; Gimnasia y Esgrima B, v. Belgrano, a las 15.30.

#### LIGA ATLETICA INTERCOLEGIAL

El comité directivo de la U. A. de F. recibió favorablemente el pedido formulado por la Liga Atlética Intercolegial para postularse. Al efecto se organizó una comisión ad-hoc que consistió en la organización del campeonato intercolegial de fútbol, compuesto por los señores Insuza, Sarriena, L. Nogués y Carlos Peña García.

### CAMPEONATO DE LA FEDERACION COMERCIAL DE FUTBOL

#### Programa para mañana y el domingo

Correspondientes a la tercera fecha del campeonato de la Federación Comercial de Fútbol, se disputarán a efectos los siguientes partidos:

**Segunda división. Segunda división:** Argentinos v. C. A. L. S. A., y Forcettini v. Talleres Luján v. Banco y Unión de la Plata, Plaza Huon, y Alperga.

**Tercera división:** Argentinos y Unión W. Forcettini y C. A. L. S. A. y Forcettini v. C. A. L. S. A. y Forcettini v. C. A. L. S. A.

**Segunda división. Segunda división:** Club Atlético Gimnasia v. Bahía, Urquiza y Comercio v. Julio Sarriena.

**Tercera división:** Nacional v. Banco y Comercio; Compañía Primitiva de Gas v. Pacificación Argentina; La Victoria v. Unión W. Forcettini y C. A. L. S. A.

### CONFEDERACION JUVENIL SOCIALISTA

#### Campeonato de fútbol de 1930

#### EL 8 DE JULIO VENGE EL PLAZO PARA LAS INSCRIPCIONES

La comisión de deportes recauda a las 12.30, que el plazo para la inscripción de equipos que intervengan en el campeonato del año en curso, vence el día 8 de julio próximo, por lo que se invita a los jugadores interesados en ser posible llevar sus respectivos correspondientes.

Los interesados deben presentarse inmediatamente a firmar sus jugadores en el libro de la Confederación, para cuyo efecto se han habilitado los días martes, jueves, viernes y sábados de 21.30 a 22.

**DELEGADOS DEPORTIVOS**

Los interesados deben designar y comunicar a la Intendencia el nombre del delegado deportivo que lo representará ante la Confederación.

#### Ecos del match Argentinos Juniors v. Boca Juniors

#### RESOLUCIONES DE LA C. D. DEL CLUB BOCA JUNIORS

En su reunión última, la C. D. del Club Boca Juniors consideró oportuno las resoluciones que se dieron luego de la suspensión del match con Argentinos Juniors, resolviendo solicitar a la Intendencia que se permita el juego para que los procedimientos del campeonato de fútbol continúen, para lo cual se acordó lo siguiente:

1. Que se permita el juego de fútbol entre Boca Juniors y Argentinos Juniors, resolviendo solicitar a la Intendencia que se permita el juego para que los procedimientos del campeonato de fútbol continúen, para lo cual se acordó lo siguiente:

2. Que se permita el juego de fútbol entre Boca Juniors y Argentinos Juniors, resolviendo solicitar a la Intendencia que se permita el juego para que los procedimientos del campeonato de fútbol continúen, para lo cual se acordó lo siguiente:

#### Los jugadores de basketbol de la J. S. Casa del Pueblo

ESTAN CITADOS PARA EL DOMINGO

Quedaron citados para mañana día domingo, los jugadores de basketbol de la J. S. Casa del Pueblo, que han de intervenir en los próximos partidos de la Confederación Juvenil.

En el cuadro que acompaña al presente se detallan los jugadores citados para el día domingo.

Equipo de Forcettini: Sarriena, L. Nogués, L. Rodríguez, J. M. Estrella.

### FIESTAS Y ACTOS CULTURALES

**PARA HOY VIERNES**

EN EL TEATRO BELLA VISTA

Se repone la obra "El hombre de paja" de G. B. Shaw, por el elenco del teatro Bella Vista.

**PARA MAÑANA**

EN EL TEATRO BELLA VISTA

Se repone la obra "El hombre de paja" de G. B. Shaw, por el elenco del teatro Bella Vista.

**PARA DOMINGO**

EN LA CASA DEL PUEBLO

Se repone la obra "El hombre de paja" de G. B. Shaw, por el elenco de la J. S. Casa del Pueblo.

**CONFERENCIAS VARAS**

PARA MAÑANA

Se repone la obra "El hombre de paja" de G. B. Shaw, por el elenco de la J. S. Casa del Pueblo.

# UN CUELLO

Marca TRES V.V.V.

INDUSTRIA ARGENTINA

## ES SUPERIOR A TODOS LOS DEMAS POR LAS VENTAJAS SIGUIENTES

**NO SE DEFORMA NI VARIA EL NUMERO MOTIVO DE LA PATENTE 25634**

**CAVIDAD POR DONDE CORRE LA CORBATA MOTIVO DE LA PATENTE 25635**

**EXIJALO A SU PROVEEDOR**

## GIROLAMO PAGLIANO

PURGANTE Y DEPURATIVO

# Movimiento Gremial

## HOY REALIZARAN UNA CONFERENCIA LOS METALURGICOS

Hoy, a las 17 horas, en la esquina de las calles San Juan y San José los obreros metalúrgicos realizarán una conferencia para evidenciar, públicamente, la forma en que se explota a los obreros que trabajan en la fábrica Terrabusi.

En este acto harán uso de la palabra varios oradores.

Asamblea general del gremio Para el domingo, a las 8.30, está convocado todo el gremio a la asamblea general ordinaria para tratar el orden del día publicado en "El Obrero Metalúrgico".

## SINDICATO DE PELUQUEROS, PEINADORES Y ANEXOS

Poco a poco se está restableciendo la normalidad en todas las peluquerías.

Los obreros de acuerdo a la resolución de la asamblea del miércoles, se presentarán hoy a trabajar.

Los patronos desvinculados a la organización patronal, en gran cantidad se han presentado a la secretaría del sindicato para poner sus negocios en condiciones sindicales. Para ese objeto se atienden a los dueños en el sindicato y en el Orfeón Español, donde también está destacada una comisión.

Se puede asegurar que dentro de breves días regirá en todas las peluquerías de la capital el pliego de condiciones suscripto, puce hasta hoy sobrepasan más de quinientos los patronos firmantes.

Los sueldos que percibirán. Se pagará a los oficiales los siguientes sueldos:

- Peluqueros barberos, \$ 120 y el 20 por ciento del importe del trabajo realizado; melenistas, \$ 120 y 20 o/o; melenistas y onduladores al agua, \$ 140 y 20 o/o; melenistas y onduladores Marcel, \$ 160 y 20 o/o; melenistas y onduladores Marcel y agua, \$ 180 y 20 o/o; peinador completo, \$ 200 y 20 por ciento; medias plazas, \$ 70 y 20 por ciento; extras días hábiles, \$ 5 y 20 o/o; sábados y vísperas de fiesta, \$ 5 y 20 o/o; manicuras de salón de caballeros, \$ 50 y 20 o/o; manicuras de salón de señoras, \$ 80 y 20 o/o; manicuras, masajistas y depiladoras, pesos 100 y 20 por ciento.

## UNION OBREROS SASTRES, COSTURERAS, CORTADORES Y ANEXOS

Este sindicato realizó anoche asamblea

Esta reunión, que se vió muy concurrida, convocó para tratar el siguiente orden del día: Informe del C. D. de la C. O. A.; nombramiento de un delegado y un suplente para integrar el Comité nacional sindical que surge a causa de la unificación de la C. O. A. y la U. S. A. A poco de iniciada, se vió perturbada por una proposición de liberamiento presentada por los comunistas que pretendían alterar el orden del día contra lo dispuesto por los estatutos de la organización. Esa proposición tendía a provocar la adhesión del sindicato a la Internacional sindical roja.

Con este motivo, se originó un gran alboroto, y como consecuencia, el retiro de numerosos asambleístas. Restablecido el orden la asamblea prosiguió normalmente sus deliberaciones.

A la hora de entrar en máquina el diario, la asamblea continúa reunida

## El Anglo pretende que los obreros de vía permanente realicen jornadas de 16 horas

### Y A LOS OBREROS QUE SE NEGASEN A ELLO SE LES SUSPENDERIA

La "Unión Tranviarios" denunció el hecho al Departamento nacional de trabajo

Se nos envía para su publicación, el siguiente comunicado: Estábamos enterados de la táctica que viene empleando la compañía Anglo Argentina, para tergiversar el texto de la ley 11.544, táctica de hacer caso omiso del noble propósito que inspiró a los legisladores al sancionarla, y para aprovecharla en efectuar una reducción de los salarios, con el pretexto de su cumplimiento.

Sabíamos eso y mucho más. Pero no podíamos prever que la empresa aprovechara el decreto postergatorio, en lo que respecta a los obreros del transporte, para obligar a realizar largas jornadas mixtas de 8 horas diarias más 8 horas nocturnas y entregar a los obreros a un trabajo extenuante, durante 16 horas, sin otro descanso que el tiempo indispensable para ingerir algún alimento; esto ocurre con los obreros de Vía permanente, varios de los cuales han sido suspendidos por negarse a trabajar más de 8 horas, de acuerdo con lo que establece nuestra ley y la legislación obrera de todos los países civilizados.

La empresa que, como ya hemos dicho otras veces, no respeta las leyes argentinas, persiste, por otra parte, en provocar un conflicto al sufrirlo gremio tranviario, con el propósito de aprovecharlo para destruir la organización gremial. La Unión Tranvia-

rios, procediendo con el tino necesario, antes de adoptar ninguna resolución se ha dirigido al ministerio del Interior y Departamento nacional de trabajo, para denunciar estos y otros abusos, y, en caso de que las autoridades no prestasen al asunto la atención que merece, se denunciará al pueblo la verdadera situación del gremio antes de adoptar ninguna actitud en defensa de sus salarios y por el cumplimiento de la ley.

En este caso, el abuso no puede ser más evidente. Se trata de obreros con antigüedad en la empresa que oscila entre los 10 y 19 años; hombres cuya contratación al trabajo no desconocen sus leyes.

De más está decir que al imponerles la doble jornada, haciéndoseles trabajar de noche, habría correspondido una bonificación, la que no hubiera sido aceptada por los obreros; pero el caso es que la pretensión de la empresa lea hasta obligar a semejante esfuerzo sin pagar ninguna bonificación.

Terminamos dejando constancia de que estos obreros ganan salarios que oscilan entre 40 y 55 pesos por quincena.

Esperamos que el Departamento del trabajo no ha de obligarnos a volver sobre este asunto.

## COMPROBACION AUSPICIOSA

El aumento de conciencia en la clase trabajadora es evidente. Pocos conflictos obreros son traicionados, como nos lo demuestra la firmeza con que se desarrollan, y los magníficos triunfos obtenidos diariamente por los trabajadores que han sabido luchar sin traicionarse, porque huelga que es traicionada por los obreros mismos, es huelga que se pierde en favor del capitalismo.

Entre estos triunfos debemos hacer resaltar el obtenido por los obreros peluqueros, porque fue una victoria magnífica obtenida a base de constancia, de solidaridad, de compañerismo, con lo que los obreros han demostrado un progreso digno de ser tomado en cuenta para las futuras luchas entre el capital y el trabajo.

Obreros: orientad vuestros pasos en la acción gremial por el camino de la solidaridad con los hermanos de clase y conseguiréis así los más hermosos triunfos.

## ASAMBLEAS Y REUNIONES

### PARA EL DOMINGO

Obreros albañiles de La Plata — La C. A. invita a los obreros albañiles frentistas, cloaquistas, yeseros y plomeros a la asamblea general que se efectuará el domingo 29, a las 9 horas, en su local, calle 10 número 1178, para tratar el siguiente orden del día: Acta anterior; informe de secretaría; correspondencia; balance de tesorería; elección de subsecretario, profesorero, secretario de actas y cuatro vocales, por el período Julio 1930 a Junio 1931.

### REUNIONES DE PERSONALES

Casas Casas, Muro y Rivolin, en Belgrano 1426, hoy, a las 18 horas.  
Casa Stocker, Independencia 1582, hoy, a las 18 horas.

### CONFLICTO EN EL DIARIO "CENTURA", DE MAR DEL PLATA

Se avisa a los gráficos que este diario se encuentra en conflicto con la Federación Gráfica Marplatense.

### FOTOGRAFADORES

Afluye a la secretaría una enorme cantidad de socios de esta sección, por lo que en breve se convocará a una asamblea de la ramana.

### HUELGA ISIDORO MOGGIO

El personal de Moggio continúa entusiasta y decidido en el conflicto que hace tanto tiempo sostiene contra este burgués.

La pertinencia industrial le cuesta pérdidas enormes que harán tambalear el equilibrio comercial de Moggio.

### "EL OBRERO GRAFICO"

Se encuentra a disposición de los delegados el número correspondiente al mes de julio, con un material abundante de información gremial.

## UNA VERDADERA ENCICLOPEDIA SOCIALISTA

## TAL SERA LA COLECCION DE LA Revista Socialista

Suscribase para que no le falte ningún ejemplar

EL N.º 2 APARECERA EL 10 DE JULIO

## CONFRATERNIDAD FERROVIARIA

### Aprobación de la conducta del director obrero José M. Morales

Los diarios de ayer han hecho pública una declaración de la Fraternidad por la cual se declara expulsado de dicha sociedad al director obrero ante la Caja de Jubilaciones ferroviarias, compañero José María Morales, por negarse a depositar en la caja de dicha sociedad la diferencia entre su sueldo de maquinista y el que percibe por el cargo que desempeña. Ese depósito lo realiza el mencionado compañero en la Caja de la Confraternidad Ferroviaria, de acuerdo con una resolución de la junta central en tal sentido, que él cumple estrictamente.

No hay, pues, motivo alguno para tomar ninguna medida contra ese funcionario. Por otra parte, si hubiera que proceder contra él, no sería La Fraternidad la que pudiera hacerlo, desde que por el estatuto de la Confraternidad Ferroviaria es ella la que tiene jurisdicción sobre los directores obreros. Y la Confraternidad Ferroviaria declara que no tiene nada que reprochar al mencionado director obrero, desde que su conducta se ajusta a la reglamentación dictada por la misma Confraternidad; su procedimiento está de acuerdo con la ley y su orientación es concordante con los demás compañeros de representación.

De acuerdo con esto, la Confraternidad Ferroviaria declara que el director obrero José María Morales continúa mereciendo la confianza del gremio que lo ha elegido por intermedio de la Confraternidad Ferroviaria, cuya inmensa mayoría de componentes y votantes son los asociados a la Unión Ferroviaria, que lo han consagrado para ese cargo y no desean que sea sustituido por otro.

## SINDICATO OBREROS MARMOLISTAS

### Solución de un conflicto

Este sindicato comunica al gremio en general, que también a todos los obreros de la construcción, que el conflicto que tenía pendiente con la marmolería de los señores Di Giorgio Hnos. ha quedado solucionado en forma favorable para los obreros, ya que estos señores han accedido en suspender al obrero Pinto.

El sindicato también recomienda al gremio que si este obrero volviera en otro taller a trabajar a destajo, que se tome la medida necesaria.

## ASOCIACION NACIONAL DE EMPLEADOS DE FARMACIA

Esta asociación recuerda a todos los empleados de farmacia de la capital, socios o no de esta entidad que cumpliendo con sus propósitos, está dispuesta a velar por el cumplimiento estricto de la ley 11.544, en vigor desde el 2 del corriente y por lo tanto ruega a los camaradas del gremio se le denuncien por escrito a su secretaría, Chacabuco 1395, todas las infracciones de que tuvieren conocimiento, para que a una vez comprobadas y luego de apercibirse al infractor, puedan ser pasadas a sus asesores letrados para iniciar de inmediato las acciones correspondientes a fin de poner coto a esos abusos.

Dichas denuncias deberán especificar el nombre del dueño y de la farmacia al lo tuviera y su dirección y si ello fuera posible es de desear se suministrasen los informes necesarios aclarando en qué forma se viola la ley.

La asociación se cree en la necesidad de advertir a todos que bajo nin-

## ASOCIACION DE COOPERATIVAS ARGENTINAS

### Inauguración del primer elevador cooperativo

La Asociación de Cooperativas Argentinas, entidad que congrega a la mayor parte de las cooperativas agrarias del país, según informáramos oportunamente, ha contratado la construcción de una importante red de elevadores de campaña, con sus correspondientes terminales en los puertos de Rosario, San Nicolás y Concepción del Uruguay. Los estudios de tan importantes obras ya se han realizado y han empezado las construcciones en varias localidades de campaña.

Una de estas construcciones acaba de terminarse en la localidad de Leones y será inaugurada el próximo 13 de julio, con asistencia de las autoridades nacionales y provinciales.

## LOCAL AMPLIO

CON GRAN GÓTICO, INCLUSO MONTACARGA. Se alquila Cangallo 2064. 39/430.

# TEATRO Y MÚSICA

## EL CONCIERTO DE HOY

### CUARTETO DE LAUDES "AGUILAR"

Primera parte. — Sonata de Mateo Albéniz; Cuarteto en La (2da) de W. A. Mozart; L. Andantino; II. Menuetto; III. Rondó.

Segunda parte. — Ocho piezas de Igor Strawinsky. (Versión exclusiva para los Aguilars): I. Mercha; II. Vals; III. Polka; IV. Andante; V. Española; VI. Balalaika; VII. Napolitana; VIII. Galop. (Esta obra será ejecutada sin interrupción).

Tercera parte. — Orgia de J. Turina; Evocación Quichúa de Gilardo Gilardi; Danza Árabe de Luis Mondino; Danza de la gitana de E. Haiffter.

A las 17.45, en la Sala de la Wagneriana.

## AVISADOR

### BERTA SINGERMAN, DESPUES DE UNA BREVE ACTUACION EN EL TEATRO ARGENTINO COMO ACTRIZ, HA RESUELTO DEDICARSE NUEVAMENTE A LA DECLAMACION.

Dicha recitadora, ofrecerá audiciones poéticas en el cine Florida, donde se presentará el lunes próximo, ofreciendo recitales en las funciones vespertinas y nocturnas, durante cinco días.

### EN EL TEATRO COMEDIA, LA COMPANIA DE OLINDA BOZAN INICIO LOS ENSAYOS DE UNA PIEZA DEL AUTOR CARLOS R. DE PAOLI, TITULADA "BAJO LA LONA DEL CIRCO", QUE CONSTA DE CINCO CUADROS PARA CUYO ESTRENO AUN NO SE HA FIJADO FECHA. EN LA VELADA DE HOY SE REPRESENTARÁ "PONCHO DE CERRAZÓN" DE VÁZQUEZ Y RIEDE.

En la noche de ayer, jueves, alcanzó las 458 representaciones consecutivas el sainete "Los caballeros del altillo" de Florencio Chiarello que bajará definitivamente del cartel después de esta función.

### EN EL TEATRO LICEO, EL CONJUNTO GÓMEZ-FRIGUEZ-OLARRA ESTÁ ENSAYANDO LA OBRA "LA ESPANTAPÁJAROS" DEL AUTOR AGUSTÍN REMÓN.

Los decorados de dicha comedia están realizados sobre bocetos del pintor Manuel Eichelbaum.

### EN EL TEATRO CASINO, DONDE ACTÚAN EL CELEBRADO CHARLES RIVELS Y LA TROUPE DE CLOWNS "LOS ANDRÉS", ASÍ COMO "LAS MARIONETES DE TEUBERS" SE DARÁ HOY UNA FUNCIÓN INFANTIL POR LA TARDE, A PRECIOS POPULARES.

Mañana debutará en la misma sala la vedette italiana La Valfenoy.

### TOMMASO MARCELLINI CELEBRARÁ EL MIÉRCOLES 2 DE JULIO, SU VELADA DE HONOR, CON LAS OBRAS "MALACORNI" DE STEFANO INTERDONATO Y "LÍMINO DI SICILIA" DE LUIS PIRANDELLO.

### "LA BELLE AVENTURE", UNA COMEDIA DE CAILLAERT, DE FLERS Y REY, SE REPUNO EN EL TEATRO ODEÓN.

Recordaremos que se trata de una pieza ligera, agradable, bien construída y que tiene algunos personajes y ambiente realmente logrados.

La interpretación de los actores franceses fué buena.

Los papeles principales estaban a cargo de André Brulé, Madelaine Lely, H. Moret, M. G. Severin y Simone Vandry.

### "GUERRITA", EL CELEBRADO CANTOR FLAMENCO, CELEBRARÁ MAÑANA SÁBADO SU FUNCIÓN DE BENEFICIO, EN EL TEATRO AVENIDA.

EN EL TEATRO DE LA OPERA, el conjunto que dirige Martínez Sierra y encabeza Catalina Bárcena, estrenará el lunes la comedia de Valentín Andrés, "Tarari", y la obra en 1 acto, del director del conjunto "El pobrecito Juan".

### "MURIO ROSENDO AGUILERA" ES EL TÍTULO DEL SAINETE EN TRES CUADROS, ORIGINAL DE LOS AUTORES TRONGÉ Y MATOILI, QUE ESTRENARÁ PRÓXIMAMENTE EN EL TEATRO Cómico LA COMPANIA ALIPPI RUGGERO-OTAL.

LA COMPANIA ITALO-SICILIANA del com. Marcelini, que anoche representó la interesante producción "Il Moglio", que significó un buen suceso interpretativo para todo el elenco para hoy anuncia "I mafiosi alla vicaria di Palermo", drama en cuatro actos, que ya conocemos y que se cuenta entre los buenos éxitos de Marcelini.

Próximamente las dos últimas novedades de la compañía "Gli eredi" e "L'Inferno".

## CINE

### Al Jolson, Marion Dixie y el niño Davey Lee en "La voz del corazón"

El excelente cantor de jazz Al Jolson se impone como artista de cine en "La voz del corazón", una bella película, en la que a las cualidades de Jolson como cantor se unen un excelente argumento y una buena labor interpretativa.

Un cantante de las estaciones de radio, es encarcelado por haber herido a un hombre que intentaba turbar la paz de su hogar, y en la prisión entona canciones que llegan hasta sus seres queridos, con los que luego logra reunirse.

La película, bien llevada, emociona en sus pasajes culminantes por su fábula y la labor de Jolson, el niño Davey que impone su trabajo de pequeño actor sobre y comprensivo y Marion Nixon que reaparece después de larga ausencia. — (B. E.).

## En la noche de hoy se presentan dos compañías, estrenan cuatro y reponen dos

### LA COMPANIA DEL MAESTRO GUERRERO EN EL ONRUBIA

Esta noche se presentará en el Onrubia la compañía de zarzuela del maestro Jacinto Guerrero, con la obra del mismo "El huésped del sevillano", libro de Luca de Tena y Reoyo.

### LA COMPANIA FRANCESA EN EL MAIPO

En el teatro Maipo se presentará esta noche la compañía francesa de comedia que tiene como principal figura a Victor Francon, con la obra de Bernatein "Samson".

### "PECADO RUBIO" EN EL ATENEÓ

En el teatro Ateneo, la compañía Eva Franco estrenará la comedia en 3 actos "Pecado rubio", del autor Arnaldo Fracacorro, traducida por Julio F. Escobar.

### "EL DRAMA DE TODOS" EN EL SAN MARTIN

La compañía Rivera-de Rosas estrenará en el San Martín la obra en 3 actos "El drama de todos", de S. Milleos Rourell, traducida del catalán por el poeta Eduardo Marquina.

### "DIOS DE VENGANZA", EN EL NUEVO

La compañía israelita que encabeza el primer actor Moris Schwartz estrenará esta noche la obra "Dios de venganza", del autor Scholem Asch, en la que el citado intérprete tiene un destacado papel.

### "LA GRINGA FEDERIKA" EN EL NACIONAL

En el teatro Nacional, el conjunto que dirige Pascual Carvallo estrenará en la segunda sesión nocturna la obra de José Antonio Saldías "La gringa Federika" en la que la actriz Pierina Dealassi desempeñará el papel principal.

### "VOLPONE" EN EL ODEÓN

La compañía Lely-Brulé repone esta noche en el Odeón la conocida obra "Volpone" de Ben Sanson, versión francesa de Stephan Zweig y Jules Román.

### "LA DIVISA PUNZO" EN EL ARGENTINO

La compañía de Armando Diacépolo repone esta noche en el Argentino la obra histórica "La divisa punzó" del autor Paul Groussac, en ocasión del aniversario de su muerte.

## Comité Juan A. Luoni

Agradecemos las tarjetas donaciones enviadas por los compañeros siguientes:

LISTA NUMERO 53 JUNIO 25 DE 1930	
Vicent Vespero	1.00
Juan Sanguinetti	1.00
Luis Capelletti	1.00
E. Zagarzani	1.00
José N. Mirandó	1.00
David Baldani	1.00
C. L. La Gazza	1.00
Pablo L. Caffera	1.00
Juan Pirelli	1.00
<b>Total</b>	<b>\$ 11.00</b>

LISTA NUMERO 54 JUNIO 26 DE 1930	
Eugenio V. Garone	1.00
Ramón Roboredó	1.00
Nicolas Blazquez	1.00
Isidro Muñoz	1.00
Jorge Rivas	1.00
José Pérez	1.00
<b>Total</b>	<b>\$ 7.00</b>

## FERROCARRIL DEL SUD Rebaja en pasajes

Con motivo del feriado del 1.º de julio, la empresa del F. C. Sud ha resuelto expender, en su estación Plaza Constitución, boletos de ida y vuelta a las estaciones situadas al sud de Elizalde, Cañuelas y Altamirano, a la tarifa de un boleto de ida más el 25 o/o. Estos boletos podrán adquirirse los días 27, 28 y 29 del corriente y serán válidos hasta el 2 de julio inclusive.

También, y con motivo de las fiestas de 9 de julio, se expenderán en Plaza Constitución y en las estaciones situadas al sud de Elizalde, Altamirano y Cañuelas, durante los días 5 y 6 de julio próximo, boletos de ida y vuelta a la misma tarifa, válidos para regresar hasta el día 11 del mismo mes.

## La FIESTA de los SOCIALISTAS del PARTIDO "SAN MARTIN"

### Mañana SABADO A LAS 21 HORAS

En la CASA DEL PUEBLO, Rivadavia 2150, Capital, organizada por los Centros Socialistas de San Martín y a beneficio del fondo electoral

Conferencia por la doctora Alicia Moreau de Justo  
Arte nativo, Concierto de Piano y Guitarra, Declamación, Números de canto. - Baile familiar amenizado por la Orquesta "Raña"

PRECIO DE LAS ENTRADAS:  
Invitados \$ 2.— Afiliados \$ 1.50 Mujeres \$ 0.30

¡NINGUN AFILIADO DEBE FALTAR!

## FOTOGRAFIA

REGALA UN GRAN RETRATO EN COLORES POR DOCENA DE RETRATOS. Retratos al lápiz (lo mejor), 15. Postales finas, \$ 5 la docena. Carnets, dos por \$ 1.

CANGALLO 1056  
entre C. Pellegrini y Corriente. — Teléfono: 27  
Rivadavia 9343.

PARTIDO SOCIALISTA

Comisión Electoral Nacional

Se cita a los miembros de esta comisión, a la reunión que se efectuará el sábado próximo a las 17 horas.

EL SECRETARIO

CAPITAL

Conferencias organizadas por los Centros y entidades afines PARA HOY VIERNES

J. B. "Pablo Iglesias" y Centro de estudios sociales "Enrique del Valle Iberlucea" - Río de Janeiro 130. A las 21 horas, en su local social. Orador: Alfredo Fidanza. Tema: "Socialismo".

PARA MAÑANA

Biblioteca "José U. Tramezzani" (sección 22.1). - A las 21 horas, en su local, Talabuzano 118. Orador: Joaquín Cova. Tema: "El socialismo y la lucha de clases".

Centro cultural "Renovación" (sección 24.1). - Acto inaugural del Centro - A las 20.30 horas, en su local, Chichas 140. Oradores: Luis B. Sampellicetti, Jacinto Ochoa y Carlos M. Braun. Temas respectivos: "Deberes del militante socialista", "¿Qué quiere el Partido Socialista?", "Renovación".

DOMINGO 29

Agrupación femenina "Nueva Vida" (sección 15a, Villa Mitre) - A las 10.30 horas, en su local, Nueva 1681. Orador: concejala municipal María Gómez. Tema: "La mujer y la sociedad".

Subcomité "La Lucha" (sección 8a). - A las 10 horas, en el salón Vespertino, Rincón 1141. Oradores: concejala municipal y doctor Enrique Eizenmann. Temas respectivos: "Acción socialista municipal", "La situación política del país".

Sección 18. (Villa Luro) - En el cruce de las calles Junco y Bertrando, a las 10.30 horas. Oradores: Carlos Abadie y Fernando Eduluis. Temas respectivos: "Las deficiencias edilicias en Villa Luro", "Actualidad política".

Sección 1a. (Liniers) - A las 11 horas, en la intersección de las calles Rivadavia y Montiel. Oradores: Adolfo Rubinstein y Eusebio Cova. Temas respectivos: "Desocupación" y "Socialismo y gremialismo".

Agrupación Socialista Femenina de la Sección 16a. (Barradero) - En su local, Respalgateras 2121, a las 17 horas. Oradora: Doctora Alicia Moreau de Justo. Tema: "El socialismo y la mujer".

Asambleas y reuniones

Sección 11a. - Junio 24. Se cita a reunión para hoy viernes, a las 21 horas, a la comisión electoral del voto de los del Centro, y asistimos a todos los afiliados.

Sección 14a. - Uruguay 130. Asamblea extraordinaria mañana 29, a las 20.30. A las 11. A. Informes de los CC. A. y B. y renovación de la C. A. (cuatro titulares y tres suplentes), elección de la C. B. (tres miembros), ideas delegadas ante la J. F.

Sección 15a. (La Paternal) - Cucha Cucha 5571. Asamblea en segunda convocatoria, mañana 29, a las 21.30 horas. O. D. A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de cuatro miembros de la C. A. y B. y B.

Sección 16a. (Villa Urquiza) - Nuevas Huelgas 2719. Asamblea el domingo 29, a las 9 horas. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, próximo festival.

AGrupACIONES Gremiales Socialistas

Gastronómicas - Casa del Pueblo. Asamblea mañana viernes, a las 21.30 horas. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, circular del Centro de Maná y de un afiliado. Informe de la C. A. sobre la utilización del gremio, renovación de la misma. (4 miembros), sección local, varios. Empleados de Comercio - Casa del Pueblo. Asamblea hoy viernes, a las 21 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, asuntos gremiales, plan de acción a desarrollar, morales.

Centros Varios

Cuadro artístico "Hebe" (sección 10a). - Pasco 299. La comisión administrativa se declaró en sesión extraordinaria permanente, reuniéndose todos los días a las 21 horas, hasta mañana 28, inclusive. Hoy, a las 21 horas, se efectuará un ensayo general.

Centro cultural "Libertad y Justicia" - Asamblea hoy viernes, a las 20.20. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados. Informe de la comisión pro fondos. Centro cultural "Los Andes" - C. Arsenal 4562 (sección 11a, San Bernardo) - Asamblea hoy viernes, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados. Fútbol, varios. Segundo convocatoria.

Diversas

Agrupación Socialista de la Construcción - La Nueva C. A. de esta agrupación se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: secretario general, Enrique Belgel; id. de actos, Cándido Socarrá; tesoro, Juan Crespo; vocales: José A. Guisado, Domingo Yorlo, Justo A. Alfaro y José Marotta.

Sección 15a. (Villa Crespo) - Antezano 290. Se invita a los afiliados a pasar hoy viernes, a las 10.30 horas, por el cruce, para ratificar las entradas para el próximo festival en el cine Villa Crespo.

Confederación Juvenil Socialista Comité Central

Los miembros del Comité Central están citados para reunirse extraordinariamente, mañana sábado, a las 11 horas, para tratar un asunto de suma importancia.

A LOS SECRETARIOS DE JUVENTUDES

El comité central ha resuelto que el secretario para su renovación se elija mañana 29, a las 21 horas, en su local. Al efecto se cita a los secretarios de todas las juventudes adheridas para que participen en los trabajos de dicho estudio.

Se invita igualmente a todos los afiliados de la C. J. S. a presentarse.

REUNION DE SECRETARIOS

Hoy viernes, en el local del C. C. "Verdad y Trabajo", a las 20.30 horas, se reunirán los secretarios de las Juventudes Socialistas de la sección 1a.

Centro Socialista "Paz y Trabajo" (sección 1a) - La nueva C. A. de este Centro, se constituyó así: secretario general, Roberto Zóbel; id. de actos, Oscar Manóvil.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON - Temporada lírica oficial. - Hoy, a las 21. La función de gran abono: Carmen. Píntas, \$ 25.

NACIONAL - Compañía Carovalló. - Hoy, a las 18.15 y a las 21.15: Fúndalo. A las 21: Campo de hoy, amor de ayer. A las 21.15: La gringa Federica (extrañ). Píntas, \$ 1.50 por sección.

BUENOS AIRES - Compañía Muñón. - Hoy, a las 18.15 y a las 21. Para el amor no hay guapos. A las 21: Tengo fier y no lo tiro. A las 21.15: Manóvil. Píntas, pesos 1.20 por sección.

COMEDIA - Compañía Ofredo Roqué. - Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 21.15: Camabelló. A las 21.15: Pochito de coronán. Píntas, \$ 1.50 por sección.

ODEON - Compañía A. Bruil-M. Lalé. - Hoy, a las 17.30: Volpina (extrañ). Píntas, pesos 2.

NUOVO - Compañía "Elle" Schwertz. - Hoy, Día de venganza (extrañ). Píntas, pesos 2.

APOLO - Compañía César y Pepe Ratti. - Hoy, a las 18.15 y a las 21.30: La corte de Juana. A las 21: La amante del ovidio. Píntas, pesos 1.50 por sección.

OPERA - Compañía dramática española. - Hoy, a las 21.45: Para ti es el mundo. Píntas, \$ 2.

AVENIDA - Compañía lírica española. - Hoy, a las 18.15 y a las 21.30: El amor de los celos. Píntas, \$ 2.

LICEO - Cia. Gómez-Frígola-Garza. - Hoy, a las 18: Una chim ultramarina. A las 21: La sra. de los pies. Píntas, \$ 2.

ARGENTINO - Compañía Diapolo. - Hoy, a las 21: Función en homenaje al escritor Paul Groussac, en el aniversario de su fallecimiento: La divina puta. Píntas, \$ 2.

ATENEU - Compañía Eva Fragon. - Hoy, a las 18.15 y a las 21: Pezudo rubio. Píntas, \$ 2 y 2.

BUENOS AIRES Asambleas y reuniones

Mirón - Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., Proposiciones, elección de titulares y delegados al X Congreso Provincial.

Ramos Mejía - Asamblea mañana 29, a las 21 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, proposiciones al próximo congreso provincial, renovación de la C. A. y B. C. mov. de afiliados, informe de los delegados al comité electoral, próxima fiesta y edificaciones municipales.

Comité electoral de los Centros Socialistas de San Martín - Se invita a los delegados ante este comité electoral, secretarios y tesoreros de todos los Centros del distrito a la reunión que se celebrará mañana 29, a las 21 horas, en su local, en la Casa del Pueblo (capital), para distribuir los terrenos liberados al festival a realizarse en misma noche.

José Ingenieros (F. C. P.) - Asamblea el domingo 29, a las 10.30 horas, en el salón del Club de la Unión, en el edificio de la C. A. B. C. mov. de afiliados, ponencia de dos delegados al comité electoral de San Martín, designación de correspondiente de "La Vanguardia", varias. Media hora después, se constituirá comité de 28 representantes.

Lebería - Asamblea el domingo 29, a las 11 horas. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, renovación parcial de la C. A. y B. C.

Conferencias

Agrupación Socialista Femenina, de Lano - Bajo los auspicios de la mencionada agrupación, se llevará a cabo una conferencia en la Casa del Pueblo de Lano, calle Sarandí 4218, mañana 29, a las 11 horas, donde la compañera Lola I. Blanco y el doctor E. Silva Garaventa disertarán sobre el tema "La función de la mujer en la lucha de clases".

Morados - El comité electoral socialista instituyó su oficina de propaganda mañana sábado con una conferencia que se llevará a cabo en el cine Social, a las 11 horas, estando ella a cargo del concejal Manuel V. Ferrero de Campana. El fin es constituir una comisión de 28 representantes.

SANTA FE Asambleas y reuniones

Santa Fe (capital) - Asamblea hoy viernes, a las 21. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, renovación parcial de la C. A. y B. C. miembros, varios.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

Fiestas Julia

Se avisa al público que esta Empresa expenderá boletos especiales de ida y vuelta al precio de un boleto de ida más 25 o/o a Retiro, Rosario, Córdoba, Santiago del Estero y Tucumán, de todas las estaciones situadas a mayor distancia de 30 kilómetros del punto de destino.

ESTOS BOLETOS SE EXPENDEN DESDE EL 3 AL 8 DE JULIO PROXIMO, VALIDOS PARA REGRESAR HASTA EL 16 DE JULIO 1930

H. O. CABRETT

GUIA DE "LA VANGUARDIA"

ASOCIACIONES

A SOCIEDAD OBRERA DE SOCORROS Mutuos. Secretaría, Buzardes 450. Buenos Aires. - Ses presviter y logios sociales, mediante "una carta mensual, para disponer de servicios médicos, odontológicos, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

ELECTRICIDAD Y MECANICA

PABLO J. B. PIZZO, TALLER DE bobinajes y electromecano. Precios sin competencia. Perd 578 a 580. U. T. 227 Avenida (33), U. Telefónica 6277 Avenida (33).

ENCERADO DE PISOS

EL COMPAÑERO REGO HACE EN cerados de pisos. Pintura y empapelados, limpiado en general de casas, negocios y viórios. Trabajo barato. Juan Jaurés 391. U. T. 63, Mitre 7287

ENCERAMOS BRILLANTE TODA CLASE de pisos a \$ 1 y 2 por pieza. Sargentos modernos para decoración nueva. Limpieza general de casas, pisos y paredes. Material especial y trabajo garantizado. Se toman abonos muy baratos. - Los Tres Hermanos, Venezuela 1066. - U. T. 1912 Mayo. V-7528.

FARMACIAS

FARMACIA "ORIMANI" MONTE DE Oca 1369. U. T. 274 Buzardes. Hago sus pedidos por teléfono, que le serán enviados en el auto

FARMACIA "DE FERRO", DE GRINOPOLIS A. A. Ferry - Buzardes 1099 - Buenos Aires.

LIBRERIA Y PAPELERIA

"Domingo F. Sarmiento" LIBROS NUEVOS Y USADOS Utiliza de Colégio y Escuelas Trabajos de Enseñanza para EN COMPRAN LIBROS USADOS U. T. 28 Mayo 1979 CHILE 1773 Buenos Aires

A LOS MANDARINES CASA PRINCIPAL SAN JUAN 2164 - P. Robertie TELEFONOS VEARE MAGINA. Includes logos for Santa Fe, Lomas, Cabildo, etc.

AUX CHARPENTIERE Mexico 1302. Casa especial en Ropa para el Trabajo y para el Campo. Soliciten catalogo y muestras Maynard & Fèvre. Representante: LUIGI FAVI & SERRAVALLO.

NUEVAS CANZONETAS En discos de CASA CHICA, a \$ 2.50 cada uno. Aceptamos cartoncitos "43" y "Pour La Noblesse".

LISTA DE DISCOS DE CASA CHICA: UN SON PARTIDO DA TORONTO, UN MARCELO MARGHERITA, UN BUENA SUENA, UN BUENA SUENA.

CASA CHICA SIN SUCURSALES ENVIOS RAPIDOS AL INTERIOR. La mejor cerveza para la estación.

COMPRE EN NUESTRA LIBRERIA Y EDITORIAL

Obras varias en venta (CONTINUACION)

MAURICIO MAETERLINCK Peleas y Malinconie, Aladina y Palomides Interior, La muerte de Timagles. Obras teatrales, traducción de G. Martínez Riera. Un tomo de 200 páginas \$ 1.75

La tragedia cotidiana, folleto de 20 páginas \$ 0.20

El alcalde de Glimonde. Drama en 3 actos, versión castellana de Odoño Carrillo. Un hermoso tomo de 60 páginas \$ 0.85

Los senderos de la montaña. - 250 páginas \$ 1.00

El gran secreto. 200 pág. \$ 1.50

La vida de las abejas. - Amena narración, 200 páginas \$ 1.50

Los dioses de la guerra. - Admirable libro. 150 páginas \$ 1.00

La muerte. - 150 páginas \$ 1.00

La tragedia cotidiana - 100 páginas \$ 1.00

El huesped desconocido. - 200 páginas \$ 1.00

El tesoro de los humildes. - Un tomo de 150 pág. \$ 1.00

PABLO MANTEGAZZA Un día a Madala. - Admirable narración. 200 páginas. (Incoleccionable) \$ 1.00

Orden y libertad. - Conversaciones de política popular. 200 páginas. \$ 1.00

Los amores de los hombres - Ensayo de una Elogología del amor. 2 tomos \$ 2.00

Fiabilidad del placer. - 2 tomos \$ 2.00

Higiene del amor. - 2 tomos \$ 2.00

MANZONI Poesía lírica. - Un hermoso tomo de 100 pág. \$ 0.25

Los novios. - Novela. 400 páginas \$ 1.00

ULTIMA NOVEDAD RECIBIDA

La Internacional Socialista de los Arqueólogos. - Por Otto Lehmann. El chem. \$ 2.-

10 de descuento a los suscriptores de "LA VANGUARDIA".

A LAS BIBLIOTECAS SOCIALISTAS. 35 de DESCUENTO

LIBRERIA Y EDITORIAL "La Vanguardia"

Rivadavia 2150 - Casa del Pueblo

"QUERES DE INVERNO" La mejor cerveza para la estación



